



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE CUENCA

CARRERA DE PSICOLOGÍA

**ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS PARENTALES DE PROGENITORES EN
PROCESOS DE TENENCIA DENTRO DE LA U.J.F.M.N.A. CUENCA EN EL AÑO
2023.**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
título de Licenciada en Psicología

AUTORA: JENNIFER IBETH CABRERA QUEZADA

TUTOR: LAURO ESTEBAN CAÑIZARES ABRIL, MSc.

Cuenca - Ecuador

2024

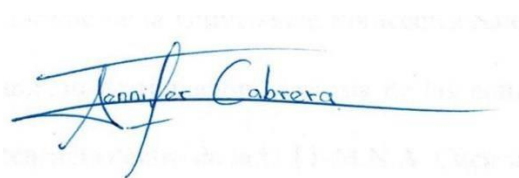
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Jennifer Ibeth Cabrera Quezada con documento de identificación N° 0107019200 manifiesto que:

Soy la autora y responsable del presente trabajo; y, autorizó a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Cuenca, 27 de junio de 2024

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jennifer Cabrera", is written over a faint, repeating watermark of the text "UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA".

Jennifer Ibeth Cabrera Quezada

0107019200

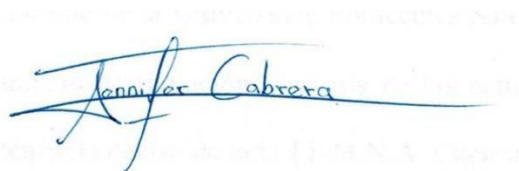
CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

Yo, Jennifer Ibeth Cabrera Quezada con documento de identificación N° 0107019200, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora de la Sistematización de experiencias prácticas de investigación: “Análisis de las competencias parentales de progenitores en procesos de tenencia dentro de la U.J.F.M.N.A. Cuenca en el año 2023.”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Psicología, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 27 de junio de 2024

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jennifer Cabrera", is written over a faint, repeating watermark of the text "UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA".

Jennifer Ibeth Cabrera Quezada

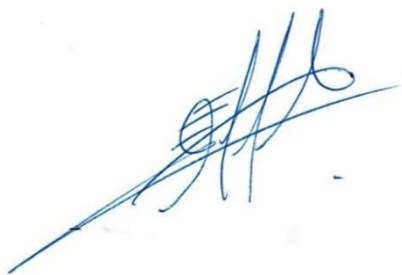
0107019200

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Lauro Esteban Cañizares Abril con documento de identificación N° 0104610480, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS PARENTALES DE PROGENITORES EN PROCESOS DE TENENCIA DENTRO DE LA U.J.F.M.N.A. CUENCA EN EL AÑO 2023., realizado por Jennifer Ibeth Cabrera Quezada con documento de identificación N° 0107019200, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Sistematización de experiencias prácticas de investigación que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 27 de junio de 2024

Atentamente,



Lauro Esteban Cañizares Abril, MSc.

0104610480

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a todas las personas que me apoyaron y me motivaron durante este largo y arduo camino académico. Especialmente a mis padres por todo el amor que me han dado y su apoyo constante en cada una de las etapas de mi vida. Gracias por siempre creer en mí y enseñarme a ser una mejor persona cada día. A mi madre Karina Quezada que con su amor y crianza me han inspirado diariamente para cumplir todos mis sueños. Gracias, mamá por siempre apoyarme en esta linda etapa de mi vida y por su brindarme su amor. A mi padre Luis Cabrera por siempre velar por mí y apoyarme en cada una de mis dediciones.

A mi abuelito, Ricardo Quezada que no me pude acompañar físicamente en esta nueva etapa de mi vida, pero sé que desde el cielo me cuida y está orgulloso de su hija. A mi abuelita Rosa Quezada que desde siempre ha estado presente en mi vida y me ha apoyado en cada paso que he dado.

A mis queridos tíos, que han sido como hermanos para mí. Gracias por su cariño y por estar presentes en mi vida. Sus consejos, risas y compañía han dejado una huella imborrable en mi corazón.

A mis amigas del colegio Paola Campos y Natalia Aguilar que son una de las personas más importantes para mí, agradezco tenerlas en mi vida y poder seguir compartiendo tantos buenos momentos juntas. Gracias por estar siempre presentes, por creer en mí y por ser las amigas extraordinarias que son. Este logro también es de ustedes, porque sin su amistad y compañía, este camino habría sido mucho más difícil.

AGRADECIMIENTO

A mi amigo Christian Torres, a quien quiero expresar mi profundo agradecimiento por motivarme a empezar esta etapa universitaria. Gracias por estar a mi lado en los momentos difíciles y por celebrar conmigo cada pequeño logro que consigo.

A mis amigos de carrera, Doménica Parra, Michelle Palma y Sebastián Carpio, gracias por brindarme su amistad y apoyo en estos cuatro años de carrera. Juntos hemos compartido innumerables momentos tanto alegres como tristes, han sido un soporte fundamental para mí. Al compartir con ustedes risas, consejos y su compañía puedo confirmar que puedes tener verdaderos amigos dentro de la Universidad.

RESUMEN

Las competencias parentales son el conjunto de capacidades que tienen los progenitores para cuidar, proteger y educar a sus hijos de acuerdo con las necesidades evolutivas de su desarrollo. El objetivo fue determinar las competencias parentales en progenitores en procesos de tenencia dentro de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia Cuenca en el año 2023. La metodología utilizada fue cuantitativa, descriptiva y no experimental. La muestra se conformó de 25 procesos de tenencia “25 madres” y “25 padres”. Se utilizó la Escala de Parentalidad Positiva E2P. Los resultados indican que los progenitores se encuentran en zonas óptimas en sus competencias parentales, sin embargo, es importante destacar que una parte notable de los progenitores se encuentran en zonas de monitoreo y riesgo en las subescalas reflexivas y protectoras. De igual forma se pudo destacar que las variables sociodemográficas están relacionadas con las competencias parentales de los progenitores. En conclusión, es necesario fortalecer las subescalas de competencias parentales, especialmente las reflexivas y protectoras.

ABSTRACT

Parenting skills are the set of abilities that parents have to care for, protect and educate their children according to the evolutionary needs of their development. The objective was to determine the parental skills of parents in custody processes within the Judicial Unit for Family, Women, Children and Adolescents of Cuenca in 2023. The methodology used was quantitative, descriptive and non-experimental. The sample consisted of 25 custody processes "25 mothers" and "25 fathers". The E2P Positive Parenting Scale was used. The results indicate that the parents are in optimal zones in their parenting skills, however it is important to highlight that a significant part of the parents are in monitoring and risk zones in the reflective and protective subscales. Likewise, it was possible to highlight that the sociodemographic variables are related to the parents' parenting skills. In conclusion, it is necessary to strengthen the subscales of parenting competencies, especially the reflective and protective ones.

Índice de Contenido

1. Planteamiento del problema	13
2. Justificación y relevancia	14
2.1. Justificación	14
2.2. Relevancia	15
3. Objetivo	16
3.1. Objetivo General:.....	16
3.2. Objetivos Específicos:	17
4. Marco Teórico:.....	17
4.1. Familia.....	17
4.2. Familia monoparental	17
4.3. Divorcio	18
4.4. Separación.....	18
4.5. Competencias parentales	19
4.6. Sub escalas de Competencias Parentales	19
4.7. Incidencia de competencias parentales en el desarrollo de niños y niñas	20
4.8. Tenencia	21
5. Estado del arte.....	23
6. Variables y Dimensiones	28

6.1.	Competencias parentales: Concepto y operacionalización	28
6.2.	La tenencia desde la perspectiva jurídica	29
7.	Hipótesis y Supuestos	29
8.	Marco Metodológico	30
8.1.	Tipo de investigación	30
8.2.	Tipo de Estudio	30
8.3.	Tipo de diseño	31
8.4.	Universo de trabajo y muestra	31
8.4.1.	Población y muestra	31
8.4.2.	Tipo de muestra	32
8.4.3.	Criterios de Inclusión	32
8.4.4.	Criterios de Exclusión	32
8.5.	Instrumentos de investigación	33
8.6.	Diseño técnica y metodología para la obtención y análisis de la información	35
8.7.	Aspectos éticos	35
9.	Descripción de los datos producidos	36
10.	Presentación de los resultados descriptivos	37
11.	Análisis de resultados	44
11.1	Características sociodemográficas	44
11.2	Competencias parentales	44

11.3 Comparaciones con variables sociodemográficas	46
12. Interpretación de los resultados	47
12.1. Respuesta a las Preguntas de Investigación	47
13. Discusión	48
14. Plan de estrategias basadas en el desarrollo de competencias parentales	49
14.1. Plan de estrategias basadas en el desarrollo de la subescala de competencias parentales reflexiva y protectora	52
15. Conclusiones.	54
16. Recomendaciones	56
17. Referencias.....	57
18. Anexos	64

Índice de Tablas

Tabla 1. Características sociodemográficas de los progenitores involucrados en procesos de tenencia.....	37
--	----

Tabla 2. Descripción con medidas de tendencia central de los subtipos de parentalidad de acuerdo con la escala E2P aplicada a los participantes inmiscuidos en procesos de tenencia en la U.J.F.M.N.A.....	38
---	----

Tabla 3. Descripción con frecuencias y porcentajes de tendencia central de los subtipos de parentalidad de acuerdo con la escala E2P aplicada a los participantes inmiscuidos en procesos de tenencia en la U.J.F.M.N.A.....	38
---	----

Tabla 4. Comparación del Nivel Educativo de la Madre y sus Competencias Parentales con la prueba de Fisher	40
Tabla 5. Comparación del Estado Civil de las Madres y sus Competencias Parentales con la prueba de Fisher	41
Tabla 6. Comparación del Nivel Educativo de los Padres y sus Competencias Parentales con la prueba de Fisher	42
Tabla 7. Comparación del Estado Civil del Padre y sus Competencias Parentales con la prueba de Fisher	43
Tabla 8. Comparación de los sub-escalas de competencias parentales entre las madres y padres	43

Índice de Figuras

Figura 1. Escala de Parentalidad Positiva E2P.....	35
Figura 2. Diagramas de Sankey del subtipo de parentalidad correspondiente a cada madre	39
Figura 3. Diagramas de Sankey del subtipo de parentalidad correspondiente a cada padre	40

ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS PARENTALES DE PROGENITORES EN PROCESOS DE TENENCIA DENTRO DE LA U.J.F.M.N.A. CUENCA EN EL AÑO 2023..

1. Planteamiento del problema

La presente investigación está encaminada a analizar y categorizar las competencias parentales de progenitores en procesos de tenencia. En el momento que los padres se separan, la tenencia de los hijos se puede tomar por mutuo acuerdo o en caso de no llegar a un acuerdo o si el ambiente en el que está el niño, niña o adolescente resulta perjudicial, será el Juez quién determine qué progenitor está mejor preparado para brindar una adecuada crianza y atención al menor, con el objetivo de salvaguardar el interés superior de los hijos. Puesto que existen progenitores con incompetencias parentales para poder ejercer la tenencia. Por esta razón es importante analizar las competencias parentales de progenitores en procesos de tenencia, las competencias parentales son las capacidades que tienen los padres para cuidar, proteger y educar en valores y actitudes a los hijos buscando así su bienestar

El Juez de familia recopila elementos para fundamentar sus decisiones en función del caso, por lo cual se realiza un peritaje psicológico a fin de valorar el estado de salud de los padres y las competencias parentales de los mismos (Torres Coronel, 2021).

Posteriormente, se analizará estudios que estén relacionados con el tema de investigación.

Sánchez (2021) en su investigación realizada sobre las competencias parentales en padres y madres ecuatorianos, llegó a la conclusión que los padres y madres poseen dos grandes competencias parentales las capacidades y las habilidades parentales, en las capacidades se encontró capacidad de apego, empatía, modelo de crianza y capacidad en redes sociales, por otro

lado, en habilidades parentales se encontró funciones socializadoras y funciones educativas. En conclusión, las madres y padres ecuatorianos tienen competencias parentales, sin embargo, el porcentaje de estas habilidades parentales son bajas.

2. Justificación y relevancia

2.1. Justificación

Esta investigación se justifica debido a que en nuestro contexto no existe estudios previos sobre las competencias parentales de los progenitores que se encuentran atravesando procesos de tenencia, en base a ello, se brindará un plan de estrategias a los padres sobre las competencias que tengan menos desarrolladas, con el objetivo de mejorar su desempeño como padres.

La presente investigación ha de basarse en la revisión de documentos relacionados con procesos de tenencia, acompañado de la escala de parentalidad positiva “E2P”. En la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia Cuenca en el año 2023.

En el contexto de una separación o divorcio, la tenencia de los niños, niñas o adolescentes se determina por mutuo acuerdo de los progenitores, también se tomando en cuenta en algunas ocasiones la decisión del hijo. Sin embargo, cuando no se llega a un acuerdo por parte de los padres, la tenencia será dictada por el Juez con la visión de salvaguardar el interés superior del niño, niña o adolescente, necesitando basar su fallo en el principio del Interés Superior del niño, niña y adolescente, acompañado con las pruebas emitidas en el proceso de tenencia.

Siguiendo esta idea, diversos autores (Caascango et al., 2020; Franco-Nerín et al., 2014; Rojas, 2020; Treat et al. (2019), afirman que los padres modulan las conductas de sus hijos o hijas en la dirección que ellos desean para sus hijos y sus valores. De esta manera, el aprendizaje generado a través de esta “modulación de conductas” se encuentra marcado por los estilos de

crianza propuestos por Baumrind (1967) como por las competencias parentales “CP” (Bernal Ruiz et al., 2021).

Los beneficios de esta investigación están encaminados a comprender las competencias parentales de los progenitores que se encuentran en procesos de tenencia con el fin de brindar bienestar en el desarrollo de los diferentes ámbitos de la vida del niño, niña o adolescente, por lo cual se brindará un plan de estrategias a la Unidad Judicial Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia para que los progenitores puedan desarrollar sus competencias parentales.

2.2.Relevancia

Es importante realizar un análisis documental sobre las competencias parentales en proceso de tenencia en usuarios de la Unidad Judicial, familia, mujer, niñez y adolescencia en la ciudad de Cuenca, debido a que de esta manera se podrá evidenciar si padres y madres poseen competencias parentales, para así implementar un plan de estrategias para las competencias que los padres tienen menos desarrolladas.

Asimismo, es importante que las competencias parentales destacar que las competencias parentales son aquellas destrezas que poseen los progenitores, las cuales ayudan a la crianza y formación de los niños, niñas y adolescentes, lo que posibilita promover un desarrollo integral de la persona. Pacurucu-Pacurucu, A. L., Baculima-Bacuilima, J. L., & Cordero, L. C. (2023) menciona que “las competencias parentales positivas permiten que los progenitores puedan reducir el nivel de estrés y que los hijos tengan la capacidad de adaptarse a las diferentes situaciones y ser fuertes a nivel emocional” (Pacurucu Pacurucu et al., 2023).

Las competencias parentales permiten evaluar la capacidad que tienen los padres y cómo estos pueden brindar un cuidado adecuado y de protección para sus hijos, asegurando que el niño,

niña o adolescente se críe en un ambiente seguro, estable y propicio para su buen desarrollo tanto físico, emocional y psicológico. Por esta razón, es importante comprender las competencias parentales de los progenitores a fin de implementar estrategias para mejorar las competencias que los padres tienen menos desarrolladas.

Con base en el modelo cognitivo conductual Azar y Cote (2002) mencionan que las competencias parentales tienen que ver principalmente con la capacidad que tienen los padres para adaptarse. Lo que se quiere decir con esto es que los padres quieren ser bastante flexibles para adaptarse positivamente a las situaciones y necesidades de sus hijos, lo cuales van cambiando con la edad (Torres Coronel et al., 2023).

Por lo mencionado con anterioridad, el presente estudio tiene relevancia significativa, ya que aborda un aspecto crucial como lo son las competencias parentales en proceso de tenencia. El análisis de las competencias parentales puede proporcionar información valiosa sobre qué padre es el más adecuado para recibir la tenencia. Además, al enfocarse en un contexto específico como la U.J.F.M.N.A Cuenca en el año 2024, el tema de investigación puede contribuir a la comprensión de las necesidades y desafíos particulares que enfrentan los padres en sus competencias parentales y servir de semillero para estudios futuros en este campo.

3. Objetivo

3.1.Objetivo General:

Identificar las competencias parentales que se encuentran presentes en progenitores en procesos de tenencia dentro de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia. Cuenca en el año - 2023.

3.2.Objetivos Específicos:

- **OE1.** Analizar las características sociodemográficas de los progenitores involucrados en procesos de tenencia mediante la generación de una base de datos.
- **OE2.** Categorizar mediante estadística descriptiva y tendencia central los subtipos de parentalidad de acuerdo con la escala E2P aplicada a una muestra de 25 participantes inmiscuidos en procesos de tenencia en la U.J.F.M.N.A.
- **OE3.** Diseñar un plan de estrategias basadas en el desarrollo de competencias parentales dirigido a aquellos casos cuyos resultados post evaluación indiquen la necesidad de asesoramiento psicológico profesional basado en evidencia

4. Marco Teórico:

4.1. Familia

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera a la familia como un grupo de personas que tienen cierto grado de parentesco puede ser por sangre, adopción o matrimonio. De igual manera es importante mencionar que la familia puede estructurarse de diferente manera como: familia nuclear, familia extensa, familia matrimonio monogamica o poligamica, autoridad patriarcal o autoritaria, parejas homosexuales, monoparentalidad, familia reconstituidas, etc) (Malpartida Ampudia, 2020).

4.2.Familia monoparental

Las familias monoparentales o monomarentales consiste en familias donde un solo progenitor convive con los hijos. Este tipo de familia se encuentra constituido por el progenitor y los hijos. Su origen se da por divorcio o separación de la pareja, la viudez o la soltería, citando a

(Minuchin y Fishman, 1984), menciona que no existe una lección personal de la madre o el padre que desean construir su familia de esa manera (Iruete et al., 2020).

Cortés Arboleda y Cantón Duarte (2010), afirma que las familias monoparentales o monomarentales a partir de la ruptura de la relación de pareja, experimentan una modificación de la estructura familiar previa, llevando así a un proceso de reestructuración de los subsistemas, límites y adaptaciones de todos los miembros de la familia (Iruete et al., 2020).

4.3. Divorcio

Guillermo Cabanellas (2012), menciona que el divorcio es la acción y efecto de divorciarse, mediante un Juez competente por sentencia legal, a personas unidas en matrimonio, separación que puede ser disolución de vínculos (Villacres Castro, 2019).

En el Art. 106. del código civil Ecuatoriano se menciona que el divorcio es la disolución del vínculo matrimonial y deja a los cónyuges en aptitud para contraer nuevo matrimonio (CÓDIGO CIVIL, 2005).

4.4. Separación

Mejía y Ureta (2014), refiere que al momento que existe la separación de hecho, la pareja no tiene el deber de comunicar a la autoridad judicial, sin embargo el progenitor que asume el cuidado del hijo asume la patria potestad cuando las dos partes están de acuerdo, sin embargo, cuando no exista un acuerdo de los progenitores, la tenencia será resuelta judicialmente por el Juez, conforme lo señale la legislación (Benites Lecarnaqué, 2020).

4.5.Competencias parentales

Barudy y Dantagnan (2016) conciben esta variable como una forma semántica de referirse a las capacidades prácticas de los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, y asegurarles un desarrollo sano (Torres Coronel, 2021; Encina 2016).

Las estrategias y habilidades, denominadas *Competencias Parentales*, son definidas como un conjunto de capacidades que permiten a los padres afrontar de modo flexible y adaptativo su rol de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de sus hijos (Márquez Allauca et al., 2021).

Citando a Sallés, C. y Ger,S. (2019), las competencias parentales hacen referencia a las actividades desarrolladas por los padres y madres para cuidar y educar a sus hijos, al tiempo que promover su socialización, hacen énfasis en que la parentalidad no depende de la estructura o composición familiar, sino que tiene que ver con las actitudes y la forma de interaccionar en las relaciones paterno/materno-filiales (Quispe Mamani, 2020).

En esta línea, se puede argumentar que las competencias parentales son importantes para proporcionar una base sólida para comprender y evaluar la crianza efectiva y priorizar el bienestar del niño, niña o adolescente. Así mismo, las competencias parentales reconocen las habilidades prácticas, la flexibilidad, la socialización y la independencia de la estructura familiar, lo cual garantizara un entorno saludable y un desarrollo óptimo de los niños, niñas y adolescentes.

4.6. Sub escalas de Competencias Parentales

Gómez y Muñoz (2015), identifican cuatro subescalas que hacen parte de las competencias parentales.

- **Competencias parentales vinculares:** Consiste en el conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de crianza que promueven un estilo de apego seguro y un adecuado desarrollo socioemocional de los niños, acompañado de la sensibilización, el involucramiento y la calidez emocional en la relación de progenitores e hijos.
- **Competencias parentales formativas:** Conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de crianza que favorece el desarrollo, aprendizaje y socialización de los niños mediante la estimulación del aprendizaje, la incorporación de normas y hábitos, además de la promoción de las relaciones sociales.
- **Competencias parentales protectoras:** Conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas diarias de crianza encaminados a crear un ambiente favorable para el desarrollo de los niños y niñas. Esto incluye reducir o eliminar fuentes de estrés, satisfacer sus necesidades de acuerdo a su desarrollo, garantizar sus derechos y proteger su integridad tanto física, emocional y sexual.
- **Competencias parentales reflexivas:** de igual forma es el conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza permitiendo organizar la propia experiencia de parentalidad, e influencias, monitoreando las prácticas parentales actuales y evaluando el curso del desarrollo que tiene el hijo o hija, con el propósito de retroalimentar y enriquecer las otras áreas de competencia.

4.7. Incidencia de competencias parentales en el desarrollo de niños y niñas

Las competencias parentales desempeñan un papel esencial en la formación y en el desarrollo de la salud del hijo o hija. Las carencias del conocimiento sobre las competencias parentales o el nulo acceso que tuvieron los padres, puede desviar o disminuir su aporte en la formación de los hijos, es decir, puede generar dificultades en la crianza de los hijos generando

falencias en el proceso de crianza que a largo plazo resultan en problemas de comportamiento y afectaciones en la salud mental de los niños, niñas o adolescentes (Rodríguez Villamizar & Amaya Castellanos, 2019).

La crianza es vital para el desarrollo psicoafectivo del niños, niña y adolescentes, los progenitores llevarán a cabo la crianza de acuerdo a lo observado, vivido y considerado como efectivo, lo cual llega a ser factores determinantes para el desarrollo del niño, niña o adolescentes (Rodríguez Villamizar & Amaya Castellanos, 2019).

4.8.Tenencia

La tenencia es un término jurídico que se ejerce cuando los padres están separados y el juez determina con quién de los dos se queda el hijo para su cuidado (Hermoza Calero & Fernández Torres, 2019).

En el art. 118 del código de la niñez y adolescencia se menciona que para tener la tenencia el Juez tiene que estimar que es lo más conveniente para el desarrollo integral del hijo o hija de familia, poniendo así su cuidado y crianza a uno de los progenitores, sin alterar el ejercicio conjunto de la patria potestad, encargará su tenencia siguiendo las reglas del artículo 106 del Código de la Niñez y Adolescencia, (2023), descrito a continuación:

En al (Código de la niñez y adolescencia, 2023) **Art. 106.- Reglas para confiar el ejercicio de la patria potestad.** - Para confiar la patria potestad, el Juez, luego de oír al adolescente, al niño o niña, observará las siguientes reglas:

1.- Se respetará lo que acuerden los progenitores, siempre que ello no perjudique los derechos del hijo o la hija;

2.- A falta de acuerdo de los progenitores o si lo acordado por ellos es inconveniente para el interés superior del hijo o hija de familia, la patria potestad de los que no han cumplido doce años se confiará a la madre, salvo que se pruebe que con ello se perjudica los derechos del hijo o la hija;

3.- Tratándose de los hijos o hijas que han cumplido doce años, la patria potestad se confiará al progenitor que demuestre mayor estabilidad emocional y madurez psicológica y que estén en mejores condiciones de prestar a los hijos e hijas la dedicación que necesitan y un ambiente familiar estable para su desarrollo integral;

4.- Si ambos progenitores demuestran iguales condiciones, se preferirá a la madre, siempre que no afecte el interés superior del hijo o la hija;

5.- En ningún caso se encomendará esta potestad al padre o madre que se encuentre en alguna de las causales de privación.

En caso de falta o de inhabilidad de ambos progenitores para el ejercicio de la patria potestad, el Juez nombrará un tutor de acuerdo a las reglas generales. La opinión de los hijos e hijas menores de doce años será valorada por el Juez, considerando el grado de desarrollo de quien lo emita. La de los adolescentes será obligatoria para el Juez, a menos que sea manifiestamente perjudicial para su desarrollo integral (Código de la niñez y adolescencia, 2023).

La tenencia es una institución del Derecho de Familia orientada a la protección de los hijos. Si los padres no concilian para obtener la tenencia y el régimen de visitas, el Juez Especializado en Familia, determinará quien ejercerá la tenencia mediante un estudio de perfil psicológico, mediante la pericia del ámbito forense (Torres Coronel et al., 2023).

5. Estado del arte

Un estudio realizado por Pacurucu Pacurucu et al. (2023), en la ciudad de Cuenca, Ecuador, busco las competencias parentales en progenitores de adolescentes de los colegios de la ciudad de Cuenca y realizo una comparación con las unidades educativas, rango de edad y sexo de los adolescentes. La muestra de este estudio abarcó a 1060 progenitores en las Unidades Educativas Públicas y Privadas. Para la recolección de datos se utilizó la Escala de Parentalidad Positiva (E2P V.2.). los resultados indicaron que en las instituciones fiscales y particulares las competencias vinculares presentan una baja frecuencia. Sin embargo, las competencias formativas y reflexivas se encuentran en puntajes altos en la zona de alta frecuencia en instituciones fiscales, por otro lado las puntuaciones más altas con las formativas, protectoras y reflexivas en las instituciones particulares. En conclusión, el estudio nos indica que es necesario fortalecer las competencias parentales, especialmente las vinculares.

El estudio realizado por Pacurucu Pacurucu et al, puede enriquecer y sustentar mi trabajo de titulación. Al desarrollarse en la misma ciudad de Cuenca, lo cual refleja la realidad del contexto ecuatoriano, lo que aporta una base sólida y contextualizada para mi investigación. Los resultados obtenidos en dicho estudio son valiosos para identificar y formular el plan de estrategias efectivas para mejorar las competencias parentales en los progenitores involucrados en casos de tenencia. Además, es importante mencionar que la herramienta para analizar las CP es la misma herramienta que se utilizara en mi investigación.

Guaman Moscoso, (2024) en su estudio evaluó la eficiencia del “Programa de Crianza Positiva Racional” para mejorar competencias parentales en cuidadores de un centro preescolar en Cuenca, Ecuador” participaron 8 participantes seleccionados por edad y rol en la crianza, los

criterios de inclusión fueron los siguientes: Edad entre 20 y 50 años, residencia en la ciudad de Cuenca, padre o cuidador que tenga bajo su cuidado al menos un niño, pertenecer a la comunidad educativa CEIAP., la edad del niño bajo el cuidado debe ser entre 3 y 5 años. Se aplicó la Escala de parentalidad positiva “E2P”. Los resultados del presente estudio no revelaron diferencias significativas entre el pre y post intervención. Sin embargo, las respuestas cualitativas si destacaron un impacto positivo en las competencias parentales.

El receptivo estudio realizado por Guaman Moscoso, afirmó que no obtuvieron diferencias significativas entre el pre y post inversión, cabe destacar que la muestra era de 8 participantes lo cual puede determinar varios sesgos. Pero se destacó un impacto positivo en las competencias parentales lo cual, al centrarnos en el mismo contexto local y las necesidades específicas de los progenitores en procesos de tenencia, permitirá un análisis más completo y una intervención más efectiva en el desarrollo de competencias parentales.

En Ambato Ecuador, un estudio realizado por Morales Buitrón & Márquez, (2022) analizó la relación entre el apego y las competencias parentales percibidas en adolescentes. En el estudio participaron 265 adolescentes tanto hombres como mujeres, escolarizados en instituciones educativas del sector urbano. Para la recolección de las variables expuestas se aplicaron dos reactivos psicológicos, los cuales fueron: el cuestionario de apego CAMIR R y la escala Adolescent Family Process. Los resultados del respectivo estudio indicaron que el apego seguro tiene una correlación positiva con las competencias parentales maternas y paternas con relación a la cercanía, soporte y comunicación. Sin embargo, se menciona que un apego inseguro mantiene una correlación negativa con las competencias parentales de los dos progenitores. Por lo cual este estudio llegó a la conclusión las competencias parentales maternas y paternas tienen una correlación con los tipos de apego.

El presente estudio me proporcionará datos relevantes sobre la relación entre el apego y las competencias parentales en adolescentes. Estos hallazgos servirán como base teórica para mi investigación, permitiéndome analizar las competencias de los padres en el contexto específico de los procesos de tenencia en la U.J.F.M.N.A. Cuenca. De este modo, podré comprender cómo el apego influye en la percepción de las competencias parentales, lo que aportará una perspectiva más profunda a mi tema de tesis.

Una investigación realizada por Merchán Gavilánez et al. (2022) en la ciudad de Guayaquil-Ecuador en su estudio analizaron los factores socio económicos y las competencias parentales protectoras, en 123 cuidadores de niños de la ciudad. Para lo cual se utilizó el cuestionario de parentalidad positiva y la encuesta estratificada socioeconómico (INEC-Ecuador). Los resultados de este análisis indicaron que no existe una diferencia significativa en el puntaje obtenido en las competencias parentales entre los distintos niveles socioeconomicos, para lo cual la respectiva investigación concluyó que el nivel económico no depende de las prácticas parentales protectoras, sino más bien de los factores culturales y socioeducativos.

Esta respectiva investigación es de gran importancia para mi trabajo de titulación sobre las competencias parentales de progenitores en procesos de tenencia, ya que permitirá comparar datos debido a que en mis objetivos realizaré un análisis de las características sociodemográficas de los progenitores involucrados en procesos de tenencia.

En la investigación realizada por Vaca Gallegos et al. (2021) en la ciudad de Loja- Ecuador, aplicó y determinó la eficiencia del programa sobre el desarrollo de las competencias emocionales, educativas y parentales en madres y padres con hijos e hijas adolescentes en la cual participaron 162 progenitores, para la recolección de los datos se aplicó el cuestionario de competencias

parentales y se incorporó el programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales. Los resultados del programa concluyeron que se obtienen cambios significativos en cinco necesidades: asertividad y autoestima, reglas, disciplina, resolución de problemas y normas. De igual forma la mayoría de los progenitores testifican haber desarrollado mejoras en sus competencias.

La investigación realizada por Vaca Gallegos et al, ayuda a mi análisis debido a que desarrollaré un plan de estrategias de competencias parentales para aquellos progenitores que no cuenten con las competencias adecuadas para el cuidado y buen desarrollo de sus hijos. Con base en lo manifestado, es pertinente la implementación de un plan de estrategias basado en el desarrollo de competencias parentales, puesto que puede ser altamente beneficiosa para los progenitores que no cuentan con las competencias adecuadas.

La investigación realizada por Bazurto Vera, (2022) en Lima-Perú analizó la relación entre el aprendizaje en escolares de 10mo año “EGB” y las competencias parentales la cual tuvo como muestra a 28 estudiantes de 10mo año de Básica superior y padres de familia. El instrumento aplicado fue el de la competencia parental y también se implementó el cuestionario para el aprendizaje significativo y se analizó con el programa estadístico IBM SPSS Statistics V25. Se concluyó que no existe una relación que sea significativa entre las competencias parentales y el aprendizaje de EGB. Sin embargo, se destacó que los progenitores podrían desarrollar sus competencias parentales reflexivas y vinculares para así desarrollar o fortalecer el desarrollo integral de sus hijos o hijas.

De la investigación de Bazurto Vera, se destaca que se debe de desarrollar las competencias parentales de vinculación y reflexión lo cual serviría para hacer una diferencia con los datos

hallados en mi investigación y así proponer un plan de estrategias que ayude a los progenitores a trabajar en las competencias que tengan menos desarrolladas.

Una investigación realizada por Ruiz et al. (2018) en la Universidad de Playa Ancha, Chile, Examinó las Competencias parentales de una muestra de 31 padres y madres de estudiantes escolares de segundo de básica y su rendimiento académico. Para obtener los datos se utilizó la Escala de Parentalidad Positiva e2p y también el Test de Evaluación Neuropsicológica Infantil Teni. Los resultados de este estudio fueron que los madres y padres tienen más desarrolladas competencias formativas, reflexivas y protectoras, para lo cual estos niños tienen más desarrollado sus funciones ejecutivas. Con relación a las competencias parentales y el rendimiento académico se encontró una relación de estas dos en la materia de matemáticas. En conclusión, se afirmó las existencias de una relación entre las Competencias parentales y las Funciones Ejecutivas con el Rendimiento escolar. Haciendo más énfasis en la asignatura de matemáticas.

La información previamente analizada es conveniente para mi investigación puesto que examina la relacion entre el rendimiento académico y las competencias parentales, destacando la importancia de dichas competencias en el desarrollo educativo de los menores. Este análisis será fundamental para cumplir con uno de los objetivos específicos establecidos en la parte superior donde se menciona un plan de estrategias para los progenitores.

Limiñana et al. (2018) en España realizaron un estudio con sobre la problemática conductual de 46 menores de entre 6 y 16 años de edad, y su relación con los problemas detectados conductuales y las competencias parentales, sobre la interacción madre-hijo/a en los centros de acogida. Los criterios de inclusión para este respectivo estudio fue el rango de edad para lo cual se aplicó el instrumento Child Behavior CheckList (CBCL), en el cual se detectó problemas

conductuales en los menores en contraste con la población normativa. Los problemas externalizados se encuentran estrechamente relacionados con la crianza y las interacciones entre madre e hijo/a.

El estudio realizado por Limiñana et al. Es importante debido a que ayuda a analizar cómo la violencia de género afecta al ámbito psicosocial de los menores tanto en hombre como en mujeres, y como esto deteriora las competencias parentales de las víctimas de violencia de género. Al diseñar el plan de estrategias es importante tomar en cuenta esta información para el bienestar del desarrollo de los niños y niñas.

Todas las investigaciones que se revisaron en la parte superior han servido de gran ayuda a analizar y comprender más a fondo las competencias parentales y guían a la formulación de estrategias para el fortalecimiento de competencias parentales menos desarrolladas en procesos de tenencia en la Unidad Judicial de familia, mujer, niñez y adolescencia, asegurando así un enfoque más completo y efectivo en mi investigación.

6. Variables y Dimensiones

6.1.Competencias parentales: Concepto y operacionalización

Risco Rodríguez (2023), afirma que las competencias parentales articulan el despliegue de las capacidades de los padres para ofrecer y gestionar respuestas de afecto, comunicación, cognición y comportamiento de manera flexible y adaptativa a las necesidades de sus hijos (Risco Rodríguez, 2023).

En un contexto cuantitativo, el instrumento que permitirá la identificación, categorización y análisis descriptivo de las competencias parentales en la muestra seleccionada será la Escala de Parentalidad Positiva (E2P), instaurado por Gómez y Muñoz (2015), cuyo Su objetivo es poder

identificar las competencias parentales que progenitores utilizan al relacionarse con sus hijos o hijas, estas competencias parentales se agrupan en cuatro subescalas: *vincular*, *formativas*, *protectoras* y *reflexivas*. Cuenta con un formato de respuesta de 4 opciones. El cuestionario es fácil de contestar y toma poco tiempo, usualmente menos de 20 minutos (Gómez Muzzio & Muñoz Quinteros, 2015).

6.2. La tenencia desde la perspectiva jurídica

La tenencia desde la perspectiva del ámbito jurídico establece que es la situación en la cual un menor se encuentra en poder de uno de sus progenitores o cuidadores. Sin embargo, la tenencia también puede otorgarse a una persona que tenga legítimo interés (Código de la niñez y adolescencia, 2023).

7. Hipótesis y Supuestos

Al ser un estudio exploratorio en la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia y no contar con una data anterior, no es posible plantear hipótesis y supuestos. En su lugar, se plantearán preguntas de investigación sobre las competencias parentales en progenitores en procesos de tenencia.

- **P1:** ¿Cuáles son las competencias parentales que más prevalecen en progenitores en procesos de tenencia dentro de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia?
- **P2:** ¿Qué competencias parentales muestran un menor desarrollo en progenitores en procesos de tenencia dentro de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia?

- **P3:** ¿Qué estrategias de asesoramiento psicológico profesional basadas en evidencia científica pueden ser aplicables a los casos evaluados durante esta investigación en la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia?

8. Marco Metodológico

8.1. Tipo de investigación

Esta investigación tuvo un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo no experimental, en tanto persigue la identificación, categorización y análisis estadístico descriptivo de las competencias parentales de la muestra en mención según los procesos de tenencia dentro de la Unidad Judicial de Familia Mujer Niñez y Adolescencia Cuenca.

Cuando se habla de una investigación cuantitativa, se hace referencia al ámbito estadístico, ya que se analiza una realidad objetiva a partir de mediciones numéricas y análisis estadísticos para determinar predicciones o patrones de comportamiento del fenómeno o problema en estudio (Polanía Reyes et al., 2020) En este sentido, como se ha mencionado, el análisis de datos se ejecutará tras la revisión documental acompañada de la escala de parentalidad positiva.

8.2. Tipo de Estudio

El tipo de estudio que se utilizó es el descriptivo no experimental, puesto que este estudio buscó saber las competencias parentales de los progenitores en procesos de Tenencia dentro de la Unidad Judicial de Familia, Mujer Niñez y Adolescencia Cuenca sin manipulación de variables. De acuerdo a lo mencionado con anterioridad, Guevara (2020. P. 171), sostiene que “el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes

predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas” (Valle et al., 2022).

8.3.Tipo de diseño

Como se ha mencionado la investigación se ejecutó bajo un diseño no experimental, puesto que se realizó una revisión documental y análisis de datos proporcionados de la escala de parentalidad positiva, lo cual no implicó una manipulación de variables, sin embargo, se recopiló los datos necesarios para la investigación en un entorno natural, el cual es la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia en la ciudad de Cuenca en el año 2023. Esta investigación es transversal, ya que se llevó a cabo durante un período específico, lo que nos permitió obtener una visión inmediata de la variable de estudio.

Montero y León, (2007) mencionan que el carácter transversal se refiere a que la información será recolectada en un único momento temporal. El diseño de investigación del estudio es no experimental, el cual, según Sánchez (2006), está orientada al estudio sin manipulación de variable alguna en una misma muestra de sujetos. En este caso particular analizar las competencias parentales de los progenitores que se encuentren en procesos de Tenencia (Chere Quiñónez et al., 2022).

8.4.Universo de trabajo y muestra

8.4.1. Población y muestra

La presente investigación se llevó a cabo en la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, para lo cual contamos con una población de 25 expedientes de Tenencia (muestra por conveniencia) para obtener información objetivo, se consideró que esta muestra es representativa y proporcionará la información necesaria para evidenciar las competencias

parentales de los progenitores que se encuentren en procesos de Tenencia y sobre estas bases, proponer un plan de estrategias a los padres sobre las competencias que tengan menos desarrolladas, con el objetivo de mejorar su desempeño como padres.

8.4.2. Tipo de muestra

El tipo de muestra que se utilizó fue la muestra no probabilística (25 casos en selección por conveniencia) debido a que se tiene un enfoque específico en el fenómeno que se quiere investigar. Por lo tanto, este tipo de muestra fue apropiada, ya que se centró exclusivamente en usuarios/as de procesos de tenencia. Al respecto, Otzen y Manterola (2017) mencionan que para seleccionar la muestra se empleó el tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que, permite al investigador seleccionar los casos disponibles que aceptan ser incluidos, basada en la conveniente accesibilidad y proximidad del investigador al objeto (Lopez Huaman & Peralta Tolentino, 2023).

8.4.3. Criterios de Inclusión

- Usuarios derivados al departamento de Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia Cuenca desde el año 2023.
- La revisión documental se realizará sólo de procesos de tenencia del año 2023
- Procesos cerrados por el juez hasta el 30 de diciembre de 2023.
- Procesos de tenencia de niños hasta la edad de 11 años.

8.4.4. Criterios de Exclusión

- Niños/as con padres que presenten alguna condición médica o psicológica que pueda interferir con la evaluación.
- Niños/as que se encuentren bajo tratamiento psiquiátrico al momento del estudio.

- Niños/as con diagnóstico de trastornos del desarrollo, como autismo o discapacidad intelectual.
- Niños/as que no comprendan el idioma español o que tengan dificultades para comunicarse.

8.5. Instrumentos de investigación

Para la realización del análisis de las competencias parentales de los progenitores, se llevó a cabo primero, una revisión documental de procesos de tenencia en el cual está incorporado la escala de parentalidad positiva (E2P), creado por Gómez y Muñoz (2015). La Escala se compone de 54 reactivos las cuales indican los comportamientos cotidianos de crianza en las 4 áreas mencionadas con anterioridad. Cuenta con 4 opciones de respuesta (Gómez Muzzio & Muñoz Quinteros, 2015).

Está dirigida a padres o cuidadores de niños con edades entre 0 a 18 años, es importante mencionar que este instrumento cuenta con 4 versiones diferentes, cada uno dirigido a un rango específico de edad, sin embargo, cada versión evalúa las mismas cuatro áreas de competencias parentales, variando únicamente la formulación o redacción de los ítems, consta de 54 ítems sobre prácticas cotidianas de crianza, organizadas en cuatro áreas de competencia parental ya mencionadas con anterioridad (Gómez Muzzio & Muñoz Quinteros, 2015).

El cuestionario está compuesto por una serie de 54 frases las cuales describen situaciones de crianza habituales. A cada afirmación se pide al padre, madre o cuidador que escoja entre cuatro opciones las cuales son: Casi Nunca, A veces, Casi Siempre y Siempre. A cada respuesta se le tiene que agregar un puntaje: a casi nunca 1 punto, a veces 2 puntos, casi siempre 3 puntos y a siempre 4 puntos (Gómez Muzzio & Muñoz Quinteros, 2015).

La escala de parentalidad positiva e2p de Gómez y Muñoz (2013; 2015), tiene un alfa de Cronbach de .946 para la escala total, por otra parte, para a las subescalas se obtuvo .898 para vinculares, .860 para formativas, .845 para protectoras y un .817 para reflexivas. Una vez que se asignan los puntajes de cada reactivo, se procede a sumar las subescalas de las Competencia Parental. Las afirmaciones están compuestas de la 1 a la 14 para vinculares; de la afirmación 15 a la 26 para formativas; de la 27 a la 43 para protectoras; y de la afirmación 44 a la 54 reflexivas (Gómez Muzzio & Muñoz Quinteros, 2015).

Para la interpretar de la escala de parentalidad positiva “E2P”, se debe sumar las puntuaciones obtenidas de cada subescala de las competencias parentales: vincules, formativas, protectoras y reflexivas. A continuación se debe sumar los puntajes de las 4 sub escalas y así se obtiene el puntaje total de las Competencias parentales total. Se busca el puntaje obtenido del percentil, existen 3 rangos: "zona de riesgo" para los percentiles de 10 y 20, "zona de monitoreo" para los percentiles de 30 y 40 o "zona óptima" para los percentiles de 50 o más (Gómez Muzzio & Muñoz Quinteros, 2015).

Figura 1. Escala de Parentalidad Positiva E2P

COMPETENCIAS PARENTALES						
		Vinculares (14 ítems)	Formativas (12 ítems)	Protectoras (17 ítems)	Reflexivas (11 ítems)	Total (54 ítems)
Percentiles						
Zona Óptima	90	54	46	64	39	198
	80	52	45	62	36	192
	70	51	43	60	35	186
	60	50	41	59	34	180
	50	48	40	57	33	176
Zona Monitoreo	40	46	39	55	31	171
	30	44	37	52	29	163
Zona Riesgo	20	41	35	49	28	154
	10	36	31	45	25	142

Nota. Interpretación de los puntajes obtenidos en la Escala de Parentalidad Positiva (Gómez Muzzio & Muñoz Quinteros, 2015).

8.6. Diseño técnica y metodología para la obtención y análisis de la información

Para el análisis y la clasificación de la información recopilada, post evaluación psicométrica, se utilizó el software SPSS versión 29.0. Esto implicó utilizar esta herramienta para procesar y organizar los datos recopilados, sobre competencias parentales en progenitores en proceso de Tenencia. Posteriormente se realizaron las tablas con los gráficos para que se pueda evidenciar los resultados obtenidos.

8.7. Aspectos éticos

En este sentido cabe mencionar que para la realización de esta investigación se contó con la debida autorización de la Función Judicial de la ciudad de Cuenca. Tras la autorización de la

solicitud se puede acceder a los expedientes judiciales, como informes psicológicos y a los instrumentos aplicados relacionados con proceso de Tenencia.

Es importante mencionar que, durante la revisión documental, se manejara los datos de manera cautelosa y respetuosa así protegiendo el anonimato de todos los procesos judiciales.

9. Descripción de los datos producidos

Para el presente estudio se analizaron datos de 25 expedientes de tenencia, con el objetivo de analizar las competencias parentales de los progenitores. Para lo cual, es necesario en primer lugar conocer las variables sociodemográficas del grupo de estudio. Para dar cumplimiento al primer objetivo específico de *“Analizar las características sociodemográficas de los progenitores involucrados en procesos de tenencia mediante la generación de una base de datos.”* Se podrá visualizar en la tabla 1.

Se realizó la base de datos mediante la revisión documental de proceso de tenencia en el año 2023, en la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia en la ciudad de Cuenca, en estos procesos se encontraba incluido la “Escala de Parentalidad Positiva” lo cual nos ayudó a obtener información sobre las competencias parentales de los progenitores, es decir de 25 madres y 25 padres de cada proceso de tenencia, obteniendo así una muestra de 25.

Análisis estadístico

Los resultados se presentan en forma descriptiva como frecuencias y porcentajes para los datos categóricos, pero también se emplean medidas de tendencia central y variabilidad para las puntuaciones percentiles obtenidas en cada subtipo de parentalidad. Los datos fueron tratados como un diseño estadísticos descriptivo y correlacional (Cabrera-Tenecela, 2023).

10. Presentación de los resultados descriptivos

10.1 Características sociodemográficas

Las características sociodemográficas “nivel educativo, estado civil” de los progenitores involucrados en procesos de tenencia implicaron las siguientes variables las cuales se presentar a continuación

Tabla 1.

Características sociodemográficas de los progenitores involucrados en procesos de tenencia

Variable	Categoría	n	%
Nivel Educativo de la Madre	Básica	1	4.0
	Primaria	1	4.0
	Secundaria	14	56.0
	Universitaria	8	32.0
	Superior	1	4.0
Estado Civil de la Madre	Soltera	8	32.0
	Casada	7	28.0
	Divorciada	6	24.0
	Unión libre	4	16.0
Nivel Educativo del Padre	Primaria	3	12.0
	Secundaria	12	48.0
	Universitaria	8	32.0
	Superior	2	8.0
Estado Civil del Padre	Soltero	5	20.0
	Casado	8	32.0
	Divorciado	8	32.0
	Viudo	1	4.0
	Unión libre	3	12.0
Media		Min - Max	Des. Est.
Edad Madre	35,32	20 - 53	7,49
Edad del niño	7,2	4 - 11	2,56

Nota. Información proporcionada de los resultados obtenidos en relación a las características sociodemográficas de los progenitores involucrados en procesos de tenencia

10.2 Subtipos de parentalidad

La tabla a condición desglosa las subescalas de competencias parentales, en las cuales se encuentra incluida: medidas de tendencia central, como la media, la mediana y la moda, la cual proporcionara una visión clara y concisa de cada progenitor.

Tabla 2. Descripción con medidas de tendencia central de los subtipos de parentalidad de acuerdo con la escala E2P aplicada a los participantes inmiscuidos en procesos de tenencia en la U.J.F.M.N.A.

	Madres			Padres		
	Media	Min - Max	Des. Est.	Media	Min - Max	Des. Est.
Vinculares	47.20	10 - 90	27.31	52.40	10 - 90	28.18
Formativas	58.00	10 - 90	30.28	62.80	20 - 90	26.70
Protectoras	46.40	10 - 90	27.67	47.60	10 - 90	32.05
Reflexivas	52.80	10 - 90	30.35	73.20	20 - 90	22.31
Total	51.60	10 - 90	27.94	57.60	10 - 90	28.62

Nota. Información proporcionada de los resultados obtenidos de las medidas de tendencia central de los subtipos de parentalidad de acuerdo con la escala E2P.

Por su parte, la siguiente tabla realiza una división de las subescalas de las competencias parentales y las clasifica por sus diferentes zonas “Óptimo, monitoreo y riesgo” de cada uno de los progenitores

Tabla 3. Descripción con frecuencias y porcentajes de tendencia central de los subescalas de parentalidad de acuerdo con la escala E2P aplicada a los participantes inmiscuidos en procesos de tenencia en la U.J.F.M.N.A.

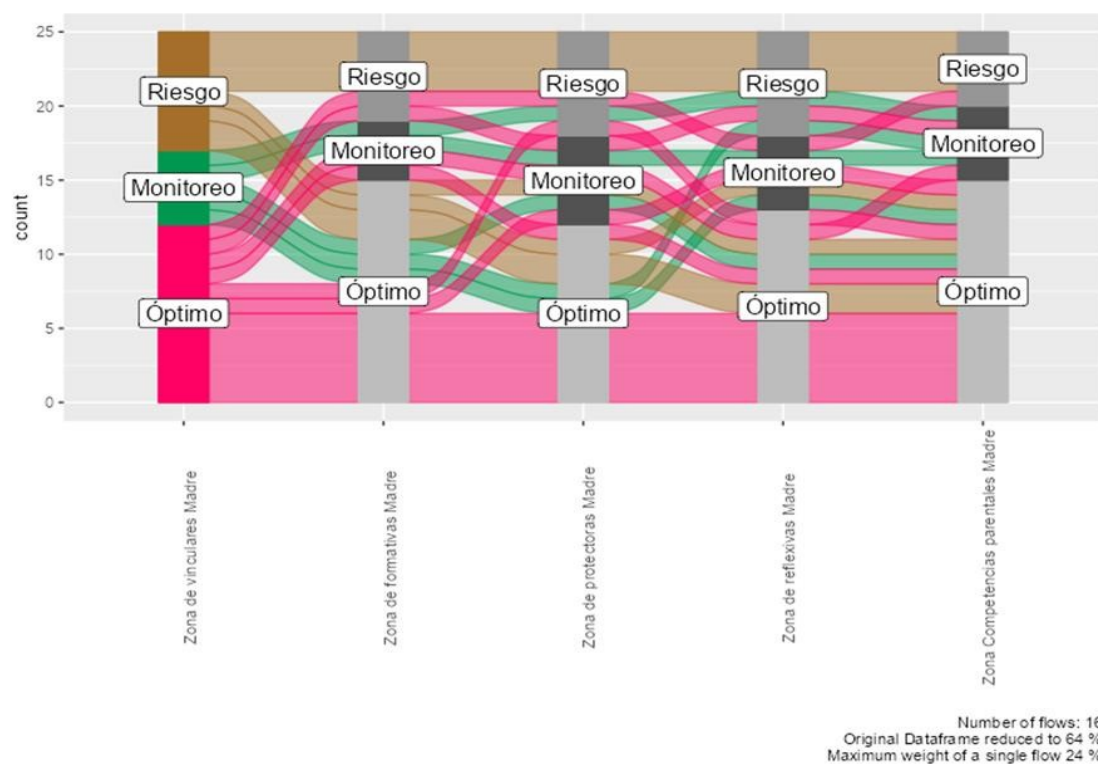
Variable	Zona	Madres n (%)	Padres n (%)
Vinculares	Óptimo	12 (48%)	13 (52%)
	Monitoreo	5 (20%)	6 (24%)
	Riesgo	8 (32%)	6 (24%)
Formativas	Óptimo	15 (60%)	16 (64%)
	Monitoreo	4 (16%)	6 (24%)
	Riesgo	6 (24%)	3 (12%)
Protectoras	Óptimo	12 (48%)	10 (40%)
	Monitoreo	6 (24%)	6 (24%)
	Riesgo	7 (28%)	9 (36%)
Reflexivas	Óptimo	13 (52%)	20 (80%)

	Monitoreo	5 (20%)	4 (16%)
	Riesgo	7 (28%)	1 (4%)
Total	Óptimo	15 (60%)	16 (64%)
	Monitoreo	5 (20%)	4 (16%)
	Riesgo	5 (20%)	5 (20%)

Nota. Información proporcionada de los resultados obtenidos en relación a la frecuencia y porcentaje de las subescalas de parentalidad *de acuerdo con la escala E2P*

La figura 2 que se presenta a continuación sintetiza la distribución de las diferentes subescalas de la madre dependiendo en la zona en la que se encuentren “Óptimo, monitoreo y riesgo”

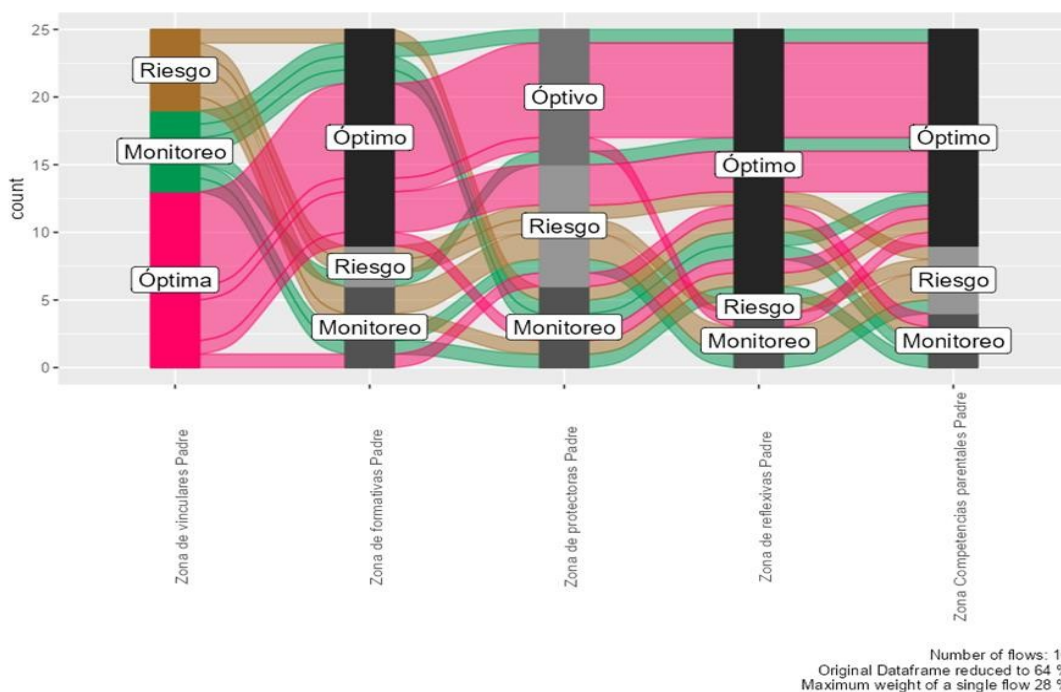
Figura 2. Diagramas de Sankey del subtipo de parentalidad correspondiente a cada madre



Nota. Presentación de los resultados del E2P dependiendo de las subescalas y la zona en la que se encuentren correspondiente a cada madre

La figura 3 a continuación permite visualizar la distribución de las diferentes subescalas del padre en correspondencia con la zona respectiva “*óptimo, monitoreo y riesgo*”.

Figura 3. Diagramas de Sankey del subtipo de parentalidad correspondiente a cada padre



Nota. Presentación de los resultados del E2P dependiendo de las subescalas y la zona en la que se encuentren correspondiente a cada padre

10.3 Subtipos de parentalidad según características sociodemográficas

A continuación, la tabla 4 presenta los resultados obtenidos respecto de la comparación del nivel educativo de las madres y sus competencias parentales.

Tabla 4. Comparación del Nivel Educativo de la Madre y sus Competencias Parentales con la prueba de Fisher

Zona de Competencias		Básica	Primaria	Secundaria	Universitaria	Superior	p-value	q-value
Vinculares	Óptimo	0%	100%	29%	62%	100%	0.75	0.75
	Monitoreo	0%	0%	29%	12%	0%		

Zona de					Universitari		p-	q-
Competencias		Básica	Primaria	Secundaria	a	Superior	value	value
Formativas	Riesgo	0%	0%	43%	25%	0%		
	Óptimo	0%	100%	43%	88%	100%	0.32	0.53
	Monitoreo	0%	0%	29%	0%	0%		
	Riesgo	100%	0%	29%	12%	0%		
Protectoras	Óptimo	0%	100%	29%	75%	100%	0.13	0.53
	Monitoreo	100%	0%	36%	0%	0%		
	Riesgo	0%	0%	36%	25%	0%		
Reflexivas	Óptimo	0%	100%	36%	75%	100%	0.51	0.63
	Monitoreo	0%	0%	29%	12%	0%		
	Riesgo	100%	0%	36%	12%	0%		
Total	Óptimo	0%	100%	43%	88%	100%	0.28	0.53
	Monitoreo	100%	0%	29%	0%	0%		
	Riesgo	0%	0%	29%	12%	0%		

Nota. Información proporcionada de los resultados obtenidos de la Comparación del Nivel Educativo de la Madre y sus Competencias Parentales con la prueba de Fisher

Del mismo modo, la tabla 5 presenta los resultados obtenidos de la comparación del estado civil de las madres y sus competencias parentales.

Tabla 5. Comparación del Estado Civil de las Madres y sus Competencias Parentales con la prueba de Fisher

Zona de		Soltera	Casada	Divorciada	Unión Libre	p-value	q-value
Competencias							
Vinculares	Óptimo	50%	57%	50%	25%	0.98	0.98
	Monitoreo	25%	14%	17%	25%		
	Riesgo	25%	29%	33%	50%		
Formativas	Óptimo	62%	86%	50%	25%	0.18	0.44
	Monitoreo	0%	14%	17%	50%		
	Riesgo	38%	0%	33%	25%		
Protectoras	Óptimo	38%	100%	33%	0%	0.028	0.14
	Monitoreo	25%	0%	33%	50%		
	Riesgo	38%	0%	33%	50%		
Reflexivas	Óptimo	50%	71%	33%	50%	0.57	0.71
	Monitoreo	12%	14%	50%	0%		
	Riesgo	38%	14%	17%	50%		

	Zona de Competencias	Soltera	Casada	Divorciada	Unión Libre	p-value	q-value
Total	Óptimo	62%	86%	50%	25%	0.43	0.71
	Monitoreo	12%	14%	17%	50%		
	Riesgo	25%	0%	33%	25%		

Nota. Información proporcionada de los resultados obtenidos de la *Comparación del Estado Civil de las Madres y sus Competencias Parentales con la prueba de Fisher*

Por su parte, los resultados obtenidos respecto de la comparación del nivel educativo de los padres y sus competencias parentales son descritos en la tabla 6 a continuación.

Tabla 6. *Comparación del Nivel Educativo de los Padres y sus Competencias Parentales con la prueba de Fisher*

	Zona de Competencias	Primaria	Secundaria	Universitaria	Superior	p-value	q-value
Vinculares	Óptimo	0%	58%	50%	100%	0.36	0.59
	Monitoreo	67%	25%	12%	0%		
	Riesgo	33%	17%	38%	0%		
Formativas	Óptimo	33%	67%	62%	100%	0.18	0.59
	Monitoreo	0%	33%	25%	0%		
	Riesgo	67%	0%	12%	0%		
Protectoras	Óptimo	33%	42%	38%	50%	>0.99	>0.99
	Monitoreo	33%	25%	25%	0%		
	Riesgo	33%	33%	38%	50%		
Reflexivas	Óptimo	100%	67%	88%	100%	0.36	0.59
	Monitoreo	0%	33%	0%	0%		
	Riesgo	0%	0%	12%	0%		
Total	Óptimo	33%	67%	62%	100%	0.72	0.90
	Monitoreo	33%	8.3%	25%	0%		
	Riesgo	33%	25%	12%	0%		

Nota. Información proporcionada de los resultados obtenidos de la *Comparación del Nivel Educativo de los Padres y sus Competencias Parentales con la prueba de Fisher*

Del mismo modo, la tabla 7 presenta los resultados obtenidos de la comparación del estado civil de los padres y sus competencias parentales, indicando la puntuación dependiendo en que zona de competencias se encuentre.

Tabla 7. Comparación del Estado Civil del Padre y sus Competencias Parentales con la prueba de Fisher

	Zona de Competencias	Unión				p-value	q-value
		Soltero	Casado	Divorciado	Viudo		
Vinculares	Óptimo	60%	75%	50%	0%	0%	0.076
	Monitoreo	20%	0%	25%	0%	100%	0.38
	Riesgo	20%	25%	25%	100%	0%	
Formativas	Óptimo	80%	75%	62%	0%	33%	0.22
	Monitoreo	20%	25%	12%	0%	67%	0.41
	Riesgo	0%	0%	25%	100%	0%	
Protectoras	Óptimo	40%	50%	50%	0%	0%	0.74
	Monitoreo	20%	25%	12%	0%	67%	0.93
	Riesgo	40%	25%	38%	100%	33%	
Reflexivas	Óptimo	80%	88%	75%	100%	67%	0.94
	Monitoreo	20%	12%	12%	0%	33%	0.94
	Riesgo	0%	0%	12%	0%	0%	
Total	Óptimo	60%	75%	75%	0%	33%	0.24
	Monitoreo	20%	25%	0%	0%	33%	0.41
	Riesgo	20%	0%	25%	100%	33%	

Nota. Información proporcionada de los resultados obtenidos de la Comparación del Estado Civil del Padre y sus Competencias Parentales con la prueba de Fisher

Finalmente, la tabla 8 presenta los resultados obtenidos de la comparación de las subescalas de las competencias parentales entre los progenitores tanto madres como padres.

Tabla 8. Comparación de los sub-escalas de competencias parentales entre las madres y padres

Madre	Padre	T test	gl	p
Puntaje de vinculares Madre	Puntaje de vinculares Padre	-0.879	24.0	0.388
Puntaje de formativas Madre	Puntaje de formativas Padre	-1.421	24.0	0.168
Puntaje de protectoras Madre	Puntaje de protectoras Padre	-0.213	24.0	0.833
Puntaje de reflexivas Madre	Puntaje de reflexivas Padre	-3.241	24.0	0.003
Puntaje Competencias parentales Madre	Puntaje Competencias parentales Padre	-1.330	24.0	0.196

Nota. Información proporcionada de los resultados obtenidos de la Comparación de los sub-escalas de competencias parentales entre las madres y padres

11. Análisis de resultados

11.1 Características sociodemográficas

Para cumplir con el primer objetivo específico, se realizó un análisis descriptivo de las características sociodemográficas de los progenitores en procesos de tenencia, mismo que se puede observar en la tabla 1. Las madres tienen una media de edad de 35.32 años y los niños de 7.28 años, mostrando una amplia gama de edades. La mayoría de las madres y padres tienen un nivel educativo de secundaria (56% y 48% respectivamente), seguido de educación universitaria (32% para ambos). En cuanto al estado civil, el 32% de las madres son solteras, el 28% casadas y el 24% divorciadas. Entre los padres, el 32% son casados y divorciados cada uno, mientras que el 20% son solteros. Estos datos revelan la diversidad en términos de edad, educación y estado civil, proporcionando una base comprensiva para entender las dinámicas familiares en procesos de tenencia y destacando áreas clave donde se pueden enfocar intervenciones para mejorar las competencias parentales.

11.2 Competencias parentales

La tabla 2 muestra los percentiles de competencias parentales revela diferencias notables entre madres y padres en varias dimensiones (medias y desviación estándar). Los padres tienden a tener puntuaciones más altas en las subescalas formativas y reflexivas, con medias de 62.80 y 73.20 respectivamente, en comparación con las medias de las madres de 58.00 y 52.80. Esto sugiere que los padres pueden estar más involucrados en aspectos reflexivos y educativos de la crianza. Sin embargo, las desviaciones estándar son mayores en algunas subescalas para las madres, indicando una mayor variabilidad en sus competencias parentales. Por ejemplo, en la subescala de protectoras, las madres tienen una desviación estándar de 27.67, mientras que los

padres tienen 32.05, sugiriendo que hay más variabilidad entre los padres en esta área. En general, ambos padres y madres muestran una amplia gama de competencias parentales, con puntuaciones que abarcan todo el rango posible (10-90), destacando la diversidad de habilidades parentales dentro de la muestra estudiada.

La tabla 3 presenta las zonas de competencias parentales muestra que tanto madres como padres tienen una proporción significativa de competencias en la zona óptima (frecuencias y porcentajes). En las subescalas vinculares, formativas y reflexivas, los padres tienden a tener porcentajes más altos en la zona óptima (52%, 64%, y 80% respectivamente) en comparación con las madres (48%, 60%, y 52%). Sin embargo, en la subescala de competencias protectoras, las madres tienen un mayor porcentaje en la zona óptima (48%) que los padres (40%). En general, la mayoría de los progenitores se sitúan en la zona óptima, pero una proporción notable aún requiere monitoreo y se encuentra en riesgo, especialmente en las subescalas protectoras y reflexivas, donde las madres tienen mayores porcentajes en la zona de riesgo (28%). Esto sugiere la necesidad de intervenciones específicas para fortalecer las competencias parentales, particularmente en áreas donde se observan mayores riesgos.

El primer diagrama aluvial (figura 1) se muestra la distribución de las competencias parentales de las madres en diferentes zonas: óptimo, monitoreo y riesgo, a través de varias subescalas (vinculares, formativas, protectoras, reflexivas y total de competencias parentales). La mayoría de las madres se encuentran en la zona óptima en la subescala formativa (60%) y en la total de competencias parentales (60%), lo que indica que una buena proporción de madres tienen competencias parentales fuertes en estas áreas. Sin embargo, hay un porcentaje significativo de madres en las zonas de monitoreo y riesgo, especialmente en la subescala protectora (28% en riesgo) y reflexiva (28% en riesgo), lo que sugiere la necesidad de intervenciones para mejorar las

competencias en estas áreas. Mientras que, el segundo diagrama aluvial (figura 2) se muestra una distribución similar para los padres, pero con algunas diferencias notables. Los padres tienen una proporción más alta en la zona óptima en la subescala reflexiva (80%), lo que indica una fortaleza particular en esta área. Sin embargo, los padres también tienen un porcentaje considerable en la zona de riesgo en la subescala protectora (36%). La distribución en las subescalas formativa y total de competencias parentales muestra que los padres, al igual que las madres, se encuentran en su mayoría en la zona óptima, pero con áreas específicas que requieren monitoreo y mejora.

11.3 Comparaciones con variables sociodemográficas

En lo que respecta a las comparaciones con las variables sociodemográficas, los hallazgos de las cuatro tablas cruzadas muestran cómo el nivel educativo y el estado civil influyen en las competencias parentales de madres y padres. Los resultados se pueden observar en las tablas 4, 5, 6, 7 y 8.

En términos de nivel educativo, tanto madres (tabla 4) como padres (tabla 6) con educación universitaria o superior tienen una mayor proporción en la zona óptima en la mayoría de las subescalas de competencias parentales. Las madres con educación secundaria también tienen una representación significativa en la zona óptima, pero presentan una mayor variabilidad, con algunas en las zonas de monitoreo y riesgo. En contraste, los padres con educación primaria muestran mayores porcentajes en las zonas de monitoreo y riesgo, especialmente en las subescalas formativas y reflexivas.

El estado civil también influye en las competencias parentales (tablas 5 y 7). Las madres casadas tienden a estar predominantemente en la zona óptima en todas las subescalas, mientras que las madres en unión libre tienen una mayor proporción en las zonas de monitoreo y riesgo.

Similarmente, los padres casados tienen altas proporciones en la zona óptima, mientras que los padres viudos y en unión libre muestran mayores porcentajes en las zonas de monitoreo y riesgo.

La Tabla 8 compara las subescalas de competencias parentales entre madres y padres, mostrando que no hay diferencias significativas en las subescalas vinculares, formativas, protectoras y totales ($p > 0.05$), pero sí existe una diferencia significativa en la subescala reflexiva, donde los padres obtienen puntajes más altos que las madres ($p = 0.003$).

12. Interpretación de los resultados

Para el análisis de las características sociodemográficas revela una notable diversidad entre los progenitores en procesos de tenencia. Las madres y los padres presentan una amplia gama de edades y niveles educativos, predominando la educación secundaria y universitaria. En cuanto al estado civil, existe una variabilidad considerable, con una distribución equilibrada entre solteros, casados y divorciados, lo cual proporciona una base sólida para entender las diversas dinámicas familiares y orientar intervenciones adecuadas para mejorar las competencias parentales.

Las zonas de competencias parentales indican que tanto madres como padres tienen una proporción significativa en la zona óptima, aunque existen áreas que requieren monitoreo y están en riesgo, particularmente en las subescalas protectoras y reflexivas.

12.1. Respuesta a las Preguntas de Investigación

P1: ¿Cuáles son las competencias parentales que más prevalecen en progenitores en procesos de tenencia dentro de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia?

Las competencias parentales que más prevalecen en los progenitores en procesos de tenencia son las relacionadas con la subescala formativa y reflexiva. La mayoría de los padres y madres se

encuentran en la zona óptima en estas áreas, indicando que estos progenitores tienden a mostrar habilidades fuertes en aspectos educativos y reflexivos de la crianza.

P2: ¿Qué competencias parentales muestran un menor desarrollo en progenitores en procesos de tenencia dentro de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia?

Las competencias parentales que muestran un menor desarrollo son las relacionadas con la subescala protectora. Tanto madres como padres presentan mayores porcentajes en las zonas de monitoreo y riesgo en esta área.

13. Discusión

Las subescalas que se encuentran en zonas de monitoreo y riesgo en progenitores en procesos de tenencia dentro de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia Cuenca en el periodo 2023, son las subescalas correspondientes con las categorías: *protectoras* y *reflexivas* respectivamente. Según Pacurucu Pacurucu et al. (2023), en las instituciones particulares las competencias con puntuaciones altas en esta zona son las de orden formativo, protector y reflexivo, lo que se contrapone con este estudio. Quizá en respuesta a variable sociodemográficas no controladas como el tipo de institución (público vs. privado, por ejemplo).

Respecto a las características sociodemográficas, se encontró que algunas de estas variables están relacionadas con las competencias parentales de los progenitores, en concordancia con Merchán Gavilánez et al. (2022) quienes indican que factores culturales y socioeducativos afectan las prácticas parentales protectoras.

En este sentido, uno de nuestros objetivos se focalizó en sintetizar un plan de estrategias sobre las bases de publicaciones y modelos previos, que permita, desde un enfoque de asesoramiento psicológico, ayudar a los progenitores a conocer y a desarrollar sus competencias

parentales para el bienestar de sus hijos. En este sentido el programa de Vaca Gallegos et al. (2021), demostró mejorar las competencias parentales de los progenitores sometidos al programa en cuestión al enriquecer las zonas de evaluación de competencias que se encuentren en monitoreo o riesgo.

Mediante los resultados obtenidos se logró identificar que curiosamente, los padres tienen puntajes más altos que las madres en la subescala reflexiva. Según Bazurto Vera, (2022), la necesidad de fortalecer las competencias parentales vinculares y reflexivas se hace notoria en este grupo en particular., lo cual concuerda con una parte de nuestros resultados, debido que las madres son las que se encuentran con puntajes bajos en esta sub escala.

El estudio realizado por Ruiz et al. (2018) indica que los padres y madres tienen más desarrolladas las competencias parentales protectoras, reflexivas y formativas, lo cual se contrapone a los resultados obtenidos debido a que en este estudio se encontró que los progenitores se encuentran en puntuaciones bajas lo cual demanda trabajar en el desarrollo de estas competencias parentales (reflexivas y protectoras).

14. Plan de estrategias basadas en el desarrollo de competencias parentales

Una planificación estratégica requiere que las personas que se encuentran encargadas de tomar las decisiones tengan claro cuáles son las estrategias que van a utilizar y cómo estas estrategias van a ser adecuadas para el tipo de población (Contreras Sierra, 2013)

La Organización Mundial de la Salud define a la calidad de vida como una percepción individual basándose en su cultura y sistema de valores en el cual el individuo vive y se relaciona. Centrándose en infantes y adolescentes se menciona que es la percepción que tienen sobre su

bienestar psicológico, físico y social. Por lo antes mencionado es fundamental desarrollar las competencias parentales de los progenitores para que puedan garantizar y así ofrecer un cuidado afectivo y material para el desarrollo de los hijos/as en sus diferentes etapas, impactando positivamente en su calidad de vida y su bienestar en general. Las competencias parentales permiten que los padres proporcionen un ambiente de apoyo el cual es necesario para el desarrollo emocional, intelectual y social para los hijos e hijas. De esta manera los hijos desarrollarán sus propias competencias y habilidades mejorando sus relaciones sociales y así tener relaciones saludables (Urzúa et al., 2011).

No se encontraron planes de estrategias específicos con la subescala de competencias parentales reflexivas y protectoras, sin embargo, se encontraron planes que abarcan todos las subescalas parentales como la de Guamán Moscoso, (2024) realizó un Programa grupal de crianza positiva racional para el fortalecimiento de las competencias parentales en Cuenca – Ecuador, en el cual cita a Cochrane (2016) el cual afirma que los programas resultan ser efectivos a corto plazo, y se demostró que mantienen un efecto a largo plazo al influir de manera positiva en el estrés y la confianza de los progenitores. El presente estudio investigó la efectividad del "Programa de Crianza Positiva Racional" para mejorar las competencias parentales de cuidadores en un centro educativo inicial, en el cual se utiliza la Escala de Parentalidad Positiva (E2P) y también la implementación de un grupo focal. El estudio se realizó con 8 participantes, se realizaron 10 sesiones. Se concluyó que no se encontró diferencias significativas en las competencias parentales. Sin embargo, al finalizar el “Programa grupal de crianza positiva” pudo observar mejoras en la comunicación de los progenitores, también evidencio el uso de estrategias y una mayor reflexión de los padres respecto a las prácticas de crianza. Lo cual refleja la eficiencia del programa grupal, resaltando la capacidad de los padres al establecer vínculos efectivos y guiar al aprendizaje de sus

hijos haciendo hincapié en las competencias vinculares y formativas. Por otro lado, el "Programa de Crianza Positiva Racional" ha demostrado ser valioso con relación a las prácticas de crianza más conscientes y respetuosas de los padres. (Guamán Moscoso, 2024).

No se encontraron más planes de intervención que se hayan realizado para el desarrollo de las competencias parentales en Ecuador, sin embargo, García Parodi et al., (2023) realiza un diseño y posteriormente evalúa el programa de intervención en competencias parentales “Aprender a Crecer” en Chile. Se trabajó con 34 cuidadores lo cuales se dividieron en 3 grupos focales a los cuales se les aplicó el instrumento PSI 4-SF y E2P. El programa contó con 45 estrategias de intervención, las cuales se pudieron establecer en 24 sesiones, apoyándose de técnicas teóricas, vivenciales y audiovisuales mediante material flexible y adaptable a las características del cuidador, se centró en fortalecer las competencias parentales tanto el apego, mentalidad y empatía, modelos de crianza y autoeficacia y autocuidado. Al concluir el programa se evidenció un descenso significativo en el estrés de los progenitores, por otra parte, en las competencias parentales tras el programa se obtuvo mejoras en todas las subescalas de competencias parentales. (García Parodi et al., 2023)

Ante lo expuesto con anterioridad es pertinente establecer un diseño de un plan de estrategias para que futuros investigadores utilicen y adapten este diseño de estrategias dependiendo de sus resultados puesto que el siguiente plan está enfocado es desarrollar las subescalas de competencias parentales reflexivas y protectoras.

La subescala reflexiva hace referencia a prácticas cotidiana de los progenitores sobre su rol y sus prácticas de crianza, esto ayudará a los progenitores a tener el conocimiento de que la crianza que ellos les proporcionan afecta su desarrollo, para lo cual los progenitores tendrán que adaptar

una actitud abierta y receptiva para así mejorará su manera de crianza. Los padres tendrán que reflexionar sobre cómo sus experiencias influyen en su forma de criar, puesto que la meta es promover el desarrollo y el bienestar de los hijos e hijas (Vera Miranda & Apolo Morán, 2020).

Las competencias parentales protectoras son las capacidades de los padres para proteger y cuidar de forma adecuada a sus hijos. Lo cual se centra en entender qué es lo que los niños necesitan para tener un buen desarrollo en todos los aspectos de su vida. Los progenitores deberán asegurarse de que sus hijos estén seguros y protegidos tanto emocionalmente como físicamente, lo cual garantizará sus derechos y protegiendo su integridad física, emocional y sexual (Vera Miranda & Apolo Morán, 2020).

14.1. Plan de estrategias basadas en el desarrollo de la subescala de competencias parentales reflexiva y protectora

Sesión	Tiempo	Actividades	Técnica	Tarea	Resultado esperado
1	60-90 minutos	- Se dará una bienvenida a los participantes para poder establecer un clima de confianza - Se dará una introducción al programa - Se darán las reglas y pautas del programa - Se realizará un diálogo entre los participantes para crear una confianza entre el grupo - Actividad participativa: los participantes hablarán sobre sus hijos y las limitaciones que tienen	- Charla introductoria - Ejercicio de reflexión personal - Conversatorio grupal	- Tarea reflexiva: Los progenitores escriban sobre sus experiencias de vida y cómo estas experiencias influyen en su estilo de crianza a sus hijos	- Mayor conciencia de los padres de cómo las experiencias pasadas afectan su crianza actual. - Identificación de patrones de comportamiento y áreas a mejorar.

COMPETENCIAS PARENTALES Y PROCESOS DE TENENCIA

		- Se pedirá a los participantes que expresen un resumen de la sesión y una retroalimentación de la misma			
2	60 minutos	- Conversatorio sobre la tarea con recomendaciones a mejorar de los demás participantes - Implementación de la escala de parentalidad positiva - Se pedirá a los participantes que expresen un resumen de la sesión y una retroalimentación de la misma	- Análisis de casos prácticos - Discusión en parejas sobre experiencias recientes de crianza que a la otra pareja de preocupa o disgusta	- Crear un plan de acción para mejorar un aspecto específico de la crianza basado en las reflexiones del diario	- Se busca una reflexión por parte de los progenitores en mejorar sus prácticas de crianza
3	60 minutos	- Conversatorio sobre la tarea asignada - Se les mostrará un video sobre las competencias parentales reflexivas. - Se les pedirá a los participantes que opinen sobre las competencias parentales reflexivas	- Observación guiada - Discusión de ideas - Lluvia de ideas	- Implementar una técnica de disciplina positiva en el hogar y documentar los resultados.	- Padres y madres adoptarán estrategias de disciplina que fomenten el respeto mutuo y la autodisciplina en sus hijos.
4-5	60 minutos	- Conversatorio sobre la tarea asignada - Enseñar a los padres cómo crear y mantener un entorno seguro y saludable para sus hijos. - Mostrarles a los participantes un video sobre las competencias parentales protectoras	- Taller práctico sobre seguridad para sus hijos. - Identificación de riesgos comunes y estrategias para mitigarlos.	- Crear espacios de conversación entre progenitores	- Promover diálogos abiertos y sinceros para facilitar la comprensión de los padres hacia los hijos.

		- Crear un conversatorio del video			
6		- Conversatorio sobre la tarea asignada - El personal capacitado explica y profundiza sobre las competencias parentales protectoras y reflexivas. - Los participantes hablarán sobre estas competencias - Se pedirá a los participantes que expresen un resumen de la sesión y una retroalimentación de la misma	- Escucha activa - Psicoeducación - Debate guiado	- Los participantes deben leer un artículo o un capítulo relevante sobre competencias parentales protectoras y reflexivas. Puedes proporcionarles un texto específico o permitirles elegir entre recursos recomendados.	- Se busca que los participantes de auto eduquen para mayor aprendizaje

15. Conclusiones.

En conclusión, mediante el presente estudio se pudo analizar las competencias parentales de los progenitores en procesos de tenencia dentro de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia Cuenca en el año 2023., en respuesta con el primer objetivo específico que fue “Analizar las características sociodemográficas de los progenitores involucrados en procesos de tenencia mediante la generación de una base de datos” El análisis de las características sociodemográficas revela una notable diversidad entre los progenitores en procesos de tenencia. Las madres y los padres presentan una amplia gama de edades y niveles educativos, predominando la educación secundaria y universitaria.

Los progenitores que tienen un nivel de educación universitaria y superior se encuentran en zonas óptimas. Sin embargo, algunas madres que tienen una educación secundaria se encuentran en zonas de monitoreo y riesgo. En comparación, los padres se encuentran en zonas de monitoreo y riesgo cuanto su nivel educativo es primario, principalmente en las subescalas formativas y reflexivas.

En cuanto al estado civil, existe una variabilidad considerable, con una distribución equilibrada entre solteros, casados y divorciados. Las madres y padres casados tienden a encontrarse en zonas óptimas en todas las subescalas, sin embargo, las madres en unión libre tienden a encontrarse en zonas de monitoreo y riesgo. De igual forma los padres viudos y en unión libre se encuentran en zonas de monitoreo y riesgo. Lo cual nos demuestra que las variables sociodemográficas están relacionadas con las competencias parentales de los progenitores.

Para dar cumplimiento al segundo objetivo sobre “Categorizar mediante estadística descriptiva y tendencia central los subtipos de parentalidad de acuerdo con la escala E2P aplicada a una muestra de 25 participantes inmiscuidos en procesos de tenencia en la U.J.F.M.N.A.” Se concluyó que las zonas de competencias parentales indican que tanto madres como padres tienen una proporción significativa en la zona óptima, mostrando que no existe una diferencia significativa en las subescalas vinculares, formativas, protectoras y totales de las competencias parentales. Sin embargo, se debe destacar que, en la subescala reflexiva, los padres tienen puntajes más altos que las madres lo cual nos lleva a interpretar que más madres necesitan desarrollar competencias parentales reflexivas. Por otro lado, las madres tienen un mayor porcentaje en la subescala protectora en zonas óptimas que los padres. Esto quiere decir que a pesar de que en el total de las competencias parentales los progenitores se encuentren en zonas óptimas existen áreas

que requieren monitoreo y están en riesgo, particularmente en las subescalas protectoras y reflexivas.

El ultimo objetivo específico está encaminado a proporcionar un plan de estrategias para los progenitores, los cuales van a estar enfocados a que los progenitores puedan desarrollar sus competencias parentales especialmente reflexivas y protectoras con la finalidad de el bienestar de los niños y niñas.

Las conclusiones obtenidas reflejan que los progenitores se encuentran en zonas óptimas en sus competencias parentales totales. Sin embargo, una parte notable de progenitores se encuentran en zonas de monitoreo y riesgo, en las subescalas protectoras y reflexivas, para lo cual el presente estudio brinda un plan de estrategias para que los progenitores desarrollen sus competencias parentales y así asegurando el bien de los niños y niñas.

Es importante señalar que mi estudio se vio limitado por una muestra reducida de 25 procesos de tenencia, lo cual podría introducir sesgos de información. Recomendando enfáticamente que investigaciones posteriores utilicen muestras más amplias y diversificadas para mejorar la validez y generalización de los resultados.

16. Recomendaciones

Se recomienda que, para abordar las competencias parentales deficientes, especialmente en las áreas protectoras y reflexivas, podría recomendarse implementar estrategias de asesoramiento psicológico profesional. Algunas ideas podrían ser: **Programas de capacitación en competencias parentales:** focalizados en mejorar las habilidades protectoras, ofreciendo talleres y recursos educativos específicos. **Terapia familiar y de apoyo psicológico individual:** para progenitores

que sus competencias parentales se encuentren en zonas de riesgo, la terapia familiar podría ayudándoles a desarrollar mejores prácticas de crianza y afrontamiento. **Intervenciones basadas en evidencia:** utilizar programas probados científicamente como los mencionados en la parte superior que aborden específicamente las áreas de menor desarrollo identificadas en el estudio. **Seguimiento y evaluación continua:** para asegurar la eficacia de las intervenciones y hacer ajustes según sea necesario.

Estas estrategias deben ser adaptadas a las necesidades individuales de los progenitores y centradas en fortalecer las áreas donde se ha identificado un menor desarrollo de competencias parentales.

17. Referencias

- Bazurto Vera, M. D. P. (2022). Competencias parentales y aprendizaje significativo en estudiantes de 10mo año EGB de la U.E. Soldado Monge, Ecuador 2021. *Repositorio de la Universidad César Vallejo*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81920/Bazurto_VMDP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Benites Lecarnaqué, Y. M. (2020). Peritaje psicológico para determinar la competencia parental para poder ejercer la tenencia de una menor de edad. *Repositorio Institucional Universidad Nacional Federico Villarreal*.
<http://190.12.84.13:8080/bitstream/handle/20.500.13084/5786/TESIS%20BENITES%20LECARNAQUE%20YESENIA%20MARIBEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bernal Ruiz, F., Torres Pérez, C., Cárdenas Tapia, D., Riveros Farías, D., Vilches Carvajal, C., Farías Hurtubia, M., & Quintana López, L. (2021). Influencia de las competencias

- parentales en la atención y la flexibilidad cognitiva de escolares. *Liberabit*, 27(2).
<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v27n2/1729-4827-liber-27-02-e471.pdf>
- Cabrera-Tenecela, P. (2023). Nueva organización de los diseños de investigación. *South American Research Journal*, 3(1), 37-51.
- Chere Quiñónez, B., Ulloa de Souza, R., & Reyna Tenorio, L. (2022). Tecnología en iluminación domiciliaria: paneles fotovoltaicos y energía ecológica. *International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(7), 111-123. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i7.519>
- Código de la niñez y adolescencia. (2023).
[file:///C:/Users/HP/Downloads/CompletosSinConcordanciaspdf33_-_C%C3%83_DIGO_DE_LA_NI%C3%83_EZ_Y_ADOLESCENCIA_-_CNA%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/CompletosSinConcordanciaspdf33_-_C%C3%83_DIGO_DE_LA_NI%C3%83_EZ_Y_ADOLESCENCIA_-_CNA%20(1).pdf)
- CÓDIGO CIVIL. (2005). *CÓDIGO CIVIL*. (Codificación No. 2005-010). Retrieved 2024, from
[file:///C:/Users/HP/Downloads/CompletosSinConcordanciaspdf31_-_C%C3%83_DIGO_CIVIL_-_CC%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/CompletosSinConcordanciaspdf31_-_C%C3%83_DIGO_CIVIL_-_CC%20(3).pdf)
- Contreras Sierra, E. R. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Estudiante de Maestría en Administración, Universidad Nacional de Colombia*. <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n35/n35a07.pdf>
- García Parodi, M. P., Parada, C. R., & Saffirio, S. C. (2023). Diseño y evaluación del Programa de intervención en competencias parentales Aprender a Crecer. *Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*. <https://www.scielo.cl/pdf/limite/v18/0718-1361-limite-18-3.pdf>
- Gómez Muzzio, E., & Muñoz Quinteros, M. M. (2015). *Escala de Parentalidad Positiva e2p*. Fundación Ideas para la infancia. <https://www.observaderechos.cl/site/wp-content/uploads/2013/12/Manual-de-la-Escala-de-Parentalidad-Positiva.pdf>

- Guaman Moscoso, J. C. (2024). Programa grupal de crianza positiva racional para el fortalecimiento de las competencias parentales. *Repositorio Institucional Universidad del Azuay*. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/14265/1/19786.pdf>
- Hermoza Calero, J. P., & Fernández Torres, L. W. (2019). Suspensión de la patria potestad respecto al ejercicio de la tenencia legal de los hijos menores. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas*, 17(23), 213-230. file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-
- Irueste, P., Guatrochi, M., Pacheco, S., & Delfederico, F. (2020). Nuevas configuraciones familiares: tipos de familia, funciones y estructura familiar. *Revista Redes*, (41), 11-18. <https://www.redesdigital.com/index.php/redes/article/view/44/28>
- Limíñana, A., Martínez, R., & Pérez, M. (2018). Problemas de conducta infantil y competencias parentales en madres en contextos de violencia de género. *Gaceta Sanitaria*, 32, 35-40. <https://www.scielo.org/pdf/ga/2018.v32n1/35-40/es>
- Lopez Huaman, K., & Peralta Tolentino, E. (2023). Factores sociodemográficos asociados a la violencia de pareja en estudiantes universitarios de Ate, 2023. *Repositorio de la Universidad César Vallejo*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/129787>
- Malpartida Ampudia, M. K. (2020). Familia: enfoque y abordaje en la atención primaria. *Revista Médica Sinergia*, 5(09), 1-13. <https://www.medigraphic.com/pdfs/sinergia/rms-2020/rms209c.pdf>
- Márquez Allauca, V., Reyes Vargas, R., Merchán Gavilánez, M., & Del Rocío Valle Gavilanes, D. (2021). Competencias parentales en el desarrollo socioafectivo en niñas y niños de 3 a

- 5 años. *Reciamuc*, 5(3), 182-195.
<https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/684>
- Merchán Gavilánez, M., Morán Salcán, M., & Fuentes Merchán, C. (2022). Nivel socioeconómico de la familia y competencias parentales protectoras. *Prohominum*, 4(4), 128-142.
<https://acvenisproh.com/revistas/index.php/prohominum/article/view/491/1223>
- Morales Buitrón, I. A., & Márquez, L. A. (2022). Relación entre los tipos de apego y las competencias parentales percibidas en Adolescentes de la ciudad de Ambato. *Psicología Unemi*, 6(10), 76-85. <https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/faso-unemi/article/view/1431/1374>
- Pacheco Marimon, M., & Osorno Álvarez, G. (2021). Incidencia de competencias parentales en el desarrollo de habilidades sociales en hijos únicos. *Interdisciplinario*, 38(1), 101-116.
<http://www.scielo.org.ar/pdf/interd/v38n1/1668-7027-interd-38-01-00116.pdf>
- Pacurucu Pacurucu, A., Baculima Bacuilima, J., Cordero Cobos, L., & Freire Pesántez, A. (2023). Competencias Parentales en progenitores de adolescentes de colegios fiscales y particulares de Cuenca, Ecuador. *Veritas y Research*, 5(1), 70-80.
https://www.researchgate.net/profile/Andrea-Freire-Pesantez/publication/368853372_Competencias_Parentales_en_progenitores_de_adolescentes_de_colegios_fiscales_y_particulares_de_Cuenca_Ecuador_Parental_Competencies_in_parents_of_adolescents_from_public_and
- Polanía Reyes, C., Cardona Olaya, F., Castañeda Gamboa, G., Vargas, I., Calvache Salazar, O., & Abanto Vélez, W. (2020). Metodología de investigación cuantitativa & cualitativa. *Institución Universitaria Antonio José Camacho*. <https://repositorio.uniajc.edu.co/handle/uniajc/596>

- Quispe Mamani, M. M. (2020). “Efectos de la aplicación de un programa de fortalecimiento de competencias parentales a madres de familia”. *Universidad nacional de san Agustín de Arequipa facultad de psicología*.
<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/f04f1e2c-53a6-493d-9120-f419ef08eda4/content>
- Risco Rodriguez, M. (2023). Percepción de las competencias parentales de padres no custodios de la ciudad de Lima. *Universidad peruana de ciencias aplicadas*.
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/668578/Risco_RM.pdf?sequence=18
- Rodríguez Villamizar, L., & Amaya Castellanos, C. (2019). Estilos de crianza, autoeficacia parental y problemas conductuales infantiles en tres municipios de Santander. *Revista de la Universidad Industrial de Santander*, 51(3), 228-238.
<http://www.scielo.org.co/pdf/suis/v51n3/0121-0807-suis-51-03-228.pdf>
- Ruiz, F., Vera, M., Campos, J., & Álvarez, A. (2018). Competencias parentales que favorecen el desarrollo de funciones ejecutivas en escolares. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 163-176. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v16n1/1692-715X-rlcs-16-01-00163.pdf>
- Torres Coronel, J., Gómez Fuertes, A., Ruiz De La Cruz, J., Reyes Pérez, M., & Calonge De La Piedra, D. (2023). Perfil forense de personalidad para competencias parentales aplicado a la tenencia de hijos en Perú: un aporte a las ciencias sociales situacionales. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, 174-187.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.7901632>

- Torres Coronel, J. L. (2021). Caso psicológico: Perfil de personalidad y competencias parentales en un proceso judicial de tenencia. *Repositorio Institucional Federico Villarreal*.
<https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/5867/TESIS%20TORRES%20CORONEL%20JESUS%20LUIS.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Torres Coronel, J. L. (2021). Caso psicológico: perfil de personalidad y competencias parentales en un proceso judicial de tenencia. *Universidad Nacional Federico Villarreal*.
<https://hdl.handle.net/20.500.13084/5867>
- Urzúa, A., Godoy, J., & Ocayo, K. (2011). Competencias parentales percibidas y calidad de vida. *Competencias parentales percibidas y calidad de vida*, 82(4), 300-310.
<https://www.scielo.cl/pdf/rcp/v82n4/art04.pdf>
- Vaca Gallegos, S., Cisneros Vidal, A., & Pineda Cabrera, N. (2021). Evaluación de un programa grupal de educación para progenitores: impacto en las competencias parentales. *Universidad de Oviedo*, 50(4), 799-806.
- Vera Miranda, L. Y., & Apolo Morán, J. F. (2020). Competencias parentales: percepciones de padres de niños con discapacidad. *Revista Conrado*.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n72/1990-8644-rc-16-72-188.pdf>
- Vera Llerena, L. R. M. (2021). Programa educativo para desarrollar competencias parentales y autonomía en menores de cinco años mediante talleres de juegos dirigidos a padres. *Repositorio Universidad Técnica de Ambato*.
<https://repositorio.uta.edu.ec:8443/bitstream/123456789/32516/1/Vera%20Regina%20O.K.pdf>

Villacres Castro, F. A. (2019). Indeterminación del concepto de adulterio para su acreditación como causal de divorcio. *Bachelor's thesis*.

<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/10452/1/PIUBAB029-2019.pdf>

Valle, A., Manrique, L., & Revilla, D. (2022). La Investigación descriptiva con enfoque cualitativo en educación. *Facultad de Educación PUCP*.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/184559>

18. Anexos

18.1. Escala de Parentalidad Positiva (E2P) 0-3 años

1. Datos de quien contesta:

Nombre:						Edad:						Años:					
Sexo:	"M"	"F"	Otros			Escolaridad:	Sin escolaridad	Básica	Media	Técnico	Universitaria						
Ingreso Familiar Total (al mes): \$												Ocupación:					
Estado civil:	Soltero/a	casado/a	divorciado/a			viudo/a						Nacionalidad:					
¿Cuántas personas viven en su casa? Total:						Personas menores de 18 años:						¿Cuántos hijos tiene?:					
Dirección:																	
Comuna de residencia:																	
Sobre el niño/a respecto al cual contestará el cuestionario, por favor señale:																	
¿Cuál es su relación con el niño/a?:	Padre	Madre	Abuelo/a	Otro familiar	Cuidador no familiar												
Nombre del Niño/a:						Edad:	años	meses									
Sexo Niño/a	M	F	Escolaridad actual:	Sala Cuna	Jardín Infantil	No asiste											
El niño/a, ¿tiene alguna discapacidad diagnosticada?:	Si	No	¿Cuál?:														
El niño/a, ¿tiene algún problema emocional que le preocupe?:	Si	No	¿Cuál?:														

Mamá

Durante los últimos 3 meses, en la crianza de mi hijo o hija yo...

	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1 Me hago el tiempo para jugar, dibujar y hacer otras cosas con mi hijo/a				
2 Con mi hijo/a, cantamos o bailamos juntos/as				
3 Con mi hijo/a, vemos juntos programas de TV o películas apropiadas a su edad				
4 Cuando mi hijo/a está irritable, puedo identificar las causas (ej.: me doy cuenta si está mal genio porque está cansado o tiene hambre o está enfermo)				
5 Ayudo a mi hijo/a, a que reconozca sus emociones y les ponga nombre (ej., le digo "¿tiene hambrecita mi niño?", "¿te sientes solita?")				
6 Reservo un momento exclusivo del día para compartir con mi hijo/a (ej., jugar con mi niño/a a la hora del baño)				
7 Mi hijo/a y yo conversamos de los temas que a él o ella le interesan (ej., le comento que le estoy preparando de comida, le pregunto cómo estuvo su día en el jardín)				
8 Logro ponerme en el lugar de mi hijo/a (ej., entiendo su desesperación cuando tiene hambre)				
9 Cuando mi hijo/a está estresado, me busca para que lo ayude a calmarse (ej., cuando está asustada o enferma)				
10 Cuando mi hijo/a pide mi atención, respondo pronto, en poco tiempo				
11 Con mi hijo/a, nos reímos juntos de cosas divertidas				
12 Cuando mi hijo/a llora o se enoja, logro calmarlo/a en poco tiempo				
13 Mi hijo/a y yo jugamos juntos (ej., a las cosquillas, "está, no está", rompecabezas)				
14 Le demuestro explícitamente mi cariño a mi hijo/a (ej., le digo "¡hija/o, te quiero mucho" o le doy besos y abrazos)				
15 Cuando mi hijo/a no entiende una idea, encuentro otra manera de explicársela y que me comprenda (ej., le doy ejemplos de cosas que conoce, se lo explico usando sus juguetes)				
16 Hablo con mi hijo/a sobre las cosas que no se deben hacer (ej., pegarle a los demás, romper las cosas de la casa)				
17 Converso con mi hijo/a algún tema o acontecimiento del día, para que aprenda (ej., sobre la lluvia que cayó, o la visita de los familiares o la salida que hicimos)				
18 Le explico cuáles son las normas y límites que deben respetarse (ej., horario de acostarse)				
19 Le explico que las personas pueden equivocarse				
20 Me disculpo con mi hijo/a cuando me equivoco (ej., si le he gritado o me he demorado mucho en responderle)				
21 Lo acompaño a encontrar una solución a sus problemas por sí mismo/a (ej., le acerco las cosas que quiere tomar, le muestro cómo hacerlo y luego le pido que lo repita: "ahora hazlo tú")				
22 Lo motivo a tomar sus propias decisiones, ofreciéndole alternativas de acuerdo a su edad (ej., elegir los juguetes con los que va a jugar, o en qué lugar de la casa quiere estar)				
23 En casa, logro que mi hijo/a respete y cumpla la rutina diaria (ej., horario de televisión, horario de acostarse, horario de comida)				
24 Cuando se porta mal, mi hijo/a y yo buscamos juntos formas positivas de reparar el error (ej., pedir disculpas o ayudar a ordenar)				
25 Le enseño a mi hijo/a cómo debe comportarse en la calle, reuniones, cumpleaños...				
26 Le explico cómo espero que se comporte antes de salir de casa (ej., ir a comprar a la feria, "esta vez no me pidas juguetes", "no te alejes de mí en la calle")				
27 Me relaciono con los amigos, primos o vecinitos actuales de mi hijo/a (ej., converso con ellos/ellas en un cumpleaños, o cuando vienen de visita)				
28 Me relaciono con las familias de los amigos, primos o vecinitos actuales de mi hijo/a				
29 Me mantengo informado/a de lo que mi hijo/a realiza en la sala cuna o jardín infantil (ej., pregunto a la tía o a otro apoderado)				
30 Asisto a las reuniones de apoderados en la sala cuna o jardín infantil				
31 Cuando no estoy con mi hijo/a, estoy seguro/a que el adulto o los adultos que lo cuidan lo tratan bien				
32 Le enseño a mi hijo/a a reconocer en qué personas se puede confiar (ej., a quién abrirle la puerta y a quién no, que nadie puede tocarle sus partes íntimas)				
33 Cuando la crianza se me hace difícil, busco ayuda de mis amigos o familiares (ej., cuando está enfermo/a y tengo que ir al colegio, cuando me siento sobrepasada)				
34 Averiguo y utilizo los recursos o servicios que hay en mi comuna para apoyarme en la crianza (ej., el Consultorio, la Municipalidad, los beneficios del Chile Crece Contigo)				
35 Si tengo dudas sobre un tema de crianza, pido consejos, orientación y ayuda				
36 En casa, mi hijo/a utiliza juguetes u objetos que estimulan su aprendizaje de acuerdo a su edad (ej., cascabeles, pinturas, rompecabezas, etc.)				
37 En casa, mi hijo/a juega con libros y cuentos apropiados para su edad (ej., le leo cuentos antes de dormir, o él/ella da vuelta las páginas del libro para divertirse)				
38 Me ocupo de la higiene y cuidado que necesita (ej., lavarse los dientes, bañarse, vestirse)				
39 Mi hijo/a puede usar un espacio especial de la casa, para jugar y distraerse (ej., ver sus cuentos, armar sus rompecabezas, etc.)				
40 En casa, logro armar una rutina para organizar el día de mi hijo/a				
41 Logro que mi hijo/a se alimente de forma balanceada para su edad (ej., que coma verduras, frutas, leche, etc.)				
42 Mi hijo/a anda limpio y bien aseado				
43 Llevo a mi hijo/a a controles preventivos de salud (ej., sus vacunas, control sano, etc.)				
44 La crianza me ha dejado tiempo para disfrutar de otras cosas que me gustan (ej., juntarme con mis amigos, ver películas)				
45 Dedico tiempo a pensar cómo apoyarlo/a en los desafíos propios de su edad (ej., decidir llevarlo al parque para que desarrolle su destreza física, o juntarla con otros niños para que aprenda a hacer amigos)				
46 Antes de relacionarme con mi hijo/a, me limpio de rabias, penas o frustraciones (ej., respiro hondo antes de entrar a casa)				
47 Reflexiono sobre cómo superar las dificultades de relación que pueda tener con mi hijo/a				
48 He logrado mantener un clima familiar bueno para el desarrollo de mi hijo/a (ej., las discusiones no son frente al niño/a; hay tiempo como familia para disfrutar y reírnos)				
49 Me doy espacios para mí misma/o, distintos de la crianza (ej., participar de una liga de fútbol, grupos de baile, batucada, etc.)				
50 Siento que tengo tiempo para descansar				
51 Dedico tiempo a evaluar y pensar sobre cómo se está desarrollando mi hijo/a (ej., si habla de acuerdo a su edad, si su estatura y peso está normal, etc.)				
52 Siento que he logrado mantener una buena salud mental (ej., me siento contento/a, me gusta cómo me veo)				
53 Me he asegurado de que mi vida personal no dañe a mi hijo/a (ej., las peleas con mi pareja son en privado, no delante de mi hijo)				
54 Logro anticipar los momentos difíciles que vendrán en la crianza, y me preparo con tiempo (ej., me informo de cómo ayudarlo a dejar los pañales; o cómo hacer un destete respetuoso)				

18.2. Escala de Parentalidad Positiva (E2P) 4-7 años

COMPETENCIAS PARENTALES Y PROCESOS DE TENENCIA

1. Datos de quien contesta:															
Nombre:			Edad:		Años:										
Sexo: *M* *F* Otros			Escolaridad:		Sin escolaridad	Básica	Media	Técnico	Universitaria						
Ingreso Familiar Total (al mes): \$			Ocupación:												
Estado civil: Soltero/a casado/a divorciado/a			viudo/a		Nacionalidad:										
¿Cuántas personas viven en su casa? Total:			Personas menores de 18 años:		¿Cuántos hijos tiene?:										
Dirección:			Comuna de residencia:												
Sobre el niño/a respecto al cual contestará el cuestionario, por favor señale:															
¿Cuál es su relación con el niño/a?:			Padre	Madre	Abuelo/a	Otro familiar	Cuidador no familiar								
Nombre del Niño/a:			Edad:		años	meses									
Sexo Niño/a: M F			Escolaridad actual:		Jardín Infantil	Pre-Kinder	Kinder	1° Básico	2° Básico	No asiste					
El niño/a, ¿tiene alguna discapacidad diagnosticada?:			Si	No	¿Cuál?:										
El niño/a, ¿tiene algún problema emocional que le preocupe?:			Si	No	¿Cuál?:										
Durante los últimos 3 meses, en la crianza de mi hijo o hija yo...															
1	Me hago el tiempo para jugar, dibujar y hacer otras cosas con mi hijo/a												Casi nunca	A veces	
2	Con mi hijo/a, cantamos o bailamos juntos/as												Casi siempre	Siempre	
3	Con mi hijo/a, vemos juntos programas de TV o películas apropiadas a su edad														
4	Cuando mi hijo/a está infatigable, puedo identificar las causas (ej.: me doy cuenta si está mal genio porque está enfermo, extraña a su abuelo o tuvo un día "difícil" en el colegio)														
5	Ayudo a mi hijo/a, a que reconozca sus emociones y les ponga nombre (ej., le digo "eso que sientes es miedo", "tienes rabia", "te ves con pena")														
6	Reservo un momento exclusivo del día para compartir con mi hijo/a (ej., le leo un cuento antes de dormir)														
7	Mi hijo/a y yo conversamos de los temas que a él o ella le interesan (ej., le pregunto por sus amigos del colegio o sus series de televisión)														
8	Logro ponerme en el lugar de mi hijo/a (ej., entiendo su pena cuando pierde un juguete muy querido; ej.: en una discusión entiendo su punto de vista)														
9	Cuando mi hijo/a está estresado, me busca para que lo ayude a calmarse (ej., cuando está enfermo o ha tenido un problema en el colegio)														
10	Cuando mi hijo/a pide mi atención, respondo pronto, en poco tiempo														
11	Con mi hijo/a, nos reímos juntos de cosas divertidas														
12	Cuando mi hijo/a llora o se enoja, logro calmarlo/a en poco tiempo														
13	Mi hijo/a y yo jugamos juntos (ej., a las escondidas, deportes, legos, videojuegos...)														
14	Le demuestro explícitamente mi cariño a mi hijo/a (ej., le digo "hijo/a, te quiero mucho" o le doy besos y abrazos)														
15	Cuando mi hijo/a no entiende una idea, encuentro otra manera de explicársela y que me comprenda (ej., le doy ejemplos de cosas que conoce, se lo explico usando sus juguetes)														
16	Hablo con mi hijo/a sobre sus errores o faltas (ej., cuando miente, trata mal a otro, o toma algo prestado sin permiso)														
17	Converso con mi hijo/a algún tema o acontecimiento del día, para que aprenda (ej., la visita de los familiares o una salida que hicimos o lo que está aprendiendo en el colegio)														
18	Le explico cuáles son las normas y límites que deben respetarse (ej., horario de acostarse, horario de hacer tareas escolares)														
19	Le explico que las personas pueden equivocarse														
20	Me disculpo con mi hijo/a cuando me equivoco (ej., si le he gritado o me he demorado mucho en responderle)														
21	Lo acompaño a encontrar una solución a sus problemas por sí mismo/a (ej., le doy "pistas" para que tenga éxito en una tarea, sin darle la solución)														
22	Lo motivo a tomar sus propias decisiones, ofreciéndole alternativas de acuerdo a su edad (ej., elegir su ropa o qué película quiere ver)														
23	En casa, logro que mi hijo/a respete y cumpla la rutina diaria (ej., horario de televisión, horario de acostarse, horario de comida)														
24	Cuando se porta mal, mi hijo/a y yo buscamos juntos formas positivas de reparar el error (ej., pedir disculpas o ayudar a ordenar)														
25	Le enseño a mi hijo/a cómo debe comportarse en la calle, reuniones, cumpleaños...														
26	Le explico cómo espero que se comporte antes de salir de casa (ej., ir a comprar a la feria, "esta vez no me pidas juguetes", "no te alejes de mí en la calle")														
27	Me relaciono con los amigos, primos o vecinitos actuales de mi hijo/a (ej., converso con ellos/ellas en un cumpleaños, o cuando vienen de visita)														
28	Me relaciono con las familias de los amiguitos, primos o vecinitos actuales de mi hijo/a														
29	Me mantengo informado/a de lo que mi hijo/a realiza en la escuela o jardín infantil (ej., pregunto a la profesora o a otro apoderado)														
30	Asisto a las reuniones de apoderados en la escuela o jardín infantil														
31	Cuando no estoy con mi hijo/a, estoy seguro/a que el adulto o los adultos que lo cuidan lo tratan bien														
32	Le enseño a mi hijo/a a reconocer en qué personas se puede confiar (ej., a quién abre la puerta y a quién no, que nadie puede tocarle sus partes íntimas)														
33	Cuando la crianza se me hace difícil, busco ayuda de mis amigos o familiares (ej., cuando está enfermo/a y tengo que ir al colegio, cuando me siento sobrepasada)														
34	Averiguo y utilizo los recursos o servicios que hay en mi comuna para apoyarme en la crianza (ej., el Consultorio, la Municipalidad, los beneficios del Chile Crece Contigo)														
35	Si tengo dudas sobre un tema de crianza, pido consejos, orientación y ayuda														
36	En casa, mi hijo/a utiliza juguetes u objetos que estimulan su aprendizaje de acuerdo a su edad (ej., pinturas, rompecabezas, juegos de ingenio, etc.)														
37	En casa, mi hijo/a lee (o intenta leer) libros y cuentos apropiados para su edad														
38	Superviso la higiene y cuidado que necesita (ej., lavarse los dientes, bañarse, vestirse)														
39	Mi hijo/a puede usar un espacio especial de la casa, para jugar y distraerse (ej., ver sus cuentos, armar sus rompecabezas, pintar, etc.)														
40	En casa, logro armar una rutina para organizar el día de mi hijo/a														
41	Logro que mi hijo/a se alimente de forma balanceada para su edad (ej., que coma verduras, frutas, leche, etc.)														
42	Mi hijo/a anda limpio y bien aseado														
43	Llevo a mi hijo/a a controles preventivos de salud (ej., sus vacunas, control sano, etc.)														
44	La crianza me ha dejado tiempo para disfrutar de otras cosas que me gustan (ej., juntarme con mis amigos, ver películas)														
45	Dedico tiempo a pensar cómo apoyarlo/a en los desafíos propios de su edad (ej., decidir llevarlo al parque para que desarrolle su destreza física, o a cumpleaños para que tenga amigos)														
46	Antes de relacionarme con mi hijo/a, me limpio de rabias, penas o frustraciones (ej., respiro hondo antes de entrar a casa)														
47	Reflexiono sobre cómo superar las dificultades de relación que pueda tener con mi hijo/a														
48	He logrado mantener un clima familiar bueno para el desarrollo de mi hijo/a (ej., las discusiones no son frente al niño/a; hay tiempo como familia para disfrutar y reírnos)														
49	Me doy espacios para mí mismo/a, distintos de la crianza (ej., participar de una liga de fútbol, grupos de baile, etc.)														
50	Siento que tengo tiempo para descansar														
51	Dedico tiempo a evaluar y pensar sobre cómo se está desarrollando mi hijo/a (ej., si habla de acuerdo a su edad, si su estatura y peso está normal, etc.)														
52	Siento que he logrado mantener una buena salud mental (ej., me siento contenta/o, me gusta cómo me veo)														
53	Me he asegurado de que mi vida personal no dañe a mi hijo/a (ej., si tengo peleas con mi pareja son en privado, no delante de mi hijo)														
54	Logro anticipar los momentos difíciles que vendrán en la crianza, y me preparo con tiempo (ej., me informo de cómo apoyarlo en su ingreso al colegio, etc.)														

18.3. Escala de Parentalidad Positiva (E2P) 8-12 años

COMPETENCIAS PARENTALES Y PROCESOS DE TENENCIA

1. Datos de quien contesta:												
Nombre:		Edad:		Años:								
Sexo:	*M*	*F*	Otros	Escolaridad:	Sin escolaridad	Básica	Media	Técnico	Universitaria			
Ingreso Familiar Total (al mes) : \$			Ocupación:									
Estado civil: Soltero/a			casado/a	divorciado/a	viudo/a	Nacionalidad:						
¿Cuántas personas viven en su casa? Total:				Personas menores de 18 años:		¿Cuántos hijos tiene?:						
Dirección:				Comuna de residencia:								
Sobre el niño/a respecto al cual contestará el cuestionario, por favor señale:												
¿Cuál es su relación con el niño/a?:		Padre		Madre		Abuelo/a		Otro familiar	Cuidador no familiar			
Nombre del Niño/a:						Edad:		años	meses			
Sexo Niño/a:	M	F	Escolaridad actual:	1° - 2° Básico	3° - 4° Básico	5° - 6° Básico	7° - 8° Básico	No asiste				
El niño/a, ¿tiene alguna discapacidad diagnosticada?:				Si		No		¿Cuál?:				
El niño/a, ¿tiene algún problema emocional que le preocupe?:				Si		No		¿Cuál?:				
Durante los últimos 3 meses, en la crianza de mi hijo o hija yo...												
	1	Mi hijo/a y yo nos hacemos el tiempo para salir y hacer cosas juntos							Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
	2	Con mi hijo/a, cantamos o bailamos juntos/as										
	3	Con mi hijo/a, vemos juntos programas de TV o películas apropiadas a su edad										
	4	Cuando mi hijo/a está irritable, puedo identificar las causas (ej.: me doy cuenta si está mal genio porque tuvo un día "difícil" en el colegio)										
	5	Ayudo a mi hijo/a, a que reconozca sus emociones y les ponga nombre (ej., le digo "eso que sientes es miedo", "lienes rabia", "te ves con pena")										
	6	Reservo un momento exclusivo del día para compartir con mi hijo/a (ej., le leo un cuento antes de dormir)										
	7	Mi hijo/a y yo conversamos de los temas que a él o ella le interesan (ej., conversamos sobre sus amigos del colegio, sus series de televisión o sus cantantes favoritos)										
	8	Logro ponerme en el lugar de mi hijo/a (ej.: en una discusión entiendo su punto de vista)										
	9	Cuando mi hijo/a está estresado, me busca para que lo ayude a calmarse (ej., cuando está enfermo o ha tenido un problema en el colegio)										
	10	Cuando mi hijo/a pide mi atención, respondo pronto, en poco tiempo										
	11	Con mi hijo/a, nos reímos juntos de cosas divertidas										
	12	Cuando mi hijo/a llora o se enoja, lo ayudo a calmarse en poco tiempo										
	13	Mi hijo/a y yo jugamos juntos (ej., a deportes, videojuegos, juegos de mesa...)										
	14	Le demuestro explícitamente mi cariño a mi hijo/a (ej., le digo "hijo/a, te quiero mucho" o le doy besos y abrazos)										
	15	Cuando mi hijo/a no entiende una idea, encuentro otra manera de explicársela y que me comprenda (ej., le doy ejemplos de cosas que conoce)										
	16	Hablo con mi hijo/a sobre sus errores o faltas (ej., cuando miente, trata mal a otro, o toma algo prestado sin permiso)										
	17	Converso con mi hijo/a algún tema o acontecimiento del día, para que aprenda (ej., sobre alguna noticia importante, lo que está aprendiendo en el colegio)										
	18	Le explico cuáles son las normas y límites que deben respetarse (ej., horario de acostarse, horario de hacer tareas escolares, responsabilidades en la casa, uso de internet)										
	19	Le explico que las personas pueden equivocarse										
	20	Me disculpo con mi hijo/a cuando me equivoco (ej., si le he gritado o no he cumplido una promesa)										
	21	Lo acompaño a encontrar una solución a sus problemas por sí mismo/a (ej., le doy "pistas" o le hago preguntas para que tenga éxito en una tarea, sin darle la solución)										
	22	Lo motivo a tomar sus propias decisiones, ofreciéndole alternativas de acuerdo a su edad (ej., elegir su ropa o qué película quiere ver)										
	23	En casa, logro que mi hijo/a respete y cumpla la rutina diaria (ej., horario de televisión, horario de acostarse, horario de comida)										
	24	Cuando se porta mal, mi hijo/a y yo buscamos juntos formas positivas de reparar el error (ej., pedir disculpas, ordenar su pieza, ayudar a un hermano chico en las tareas)										
	25	Le enseño a mi hijo/a cómo debe comportarse en la calle, reuniones, cumpleaños...										
	26	Le explico cómo espero que se comporte antes de salir de casa (ej., ir a comprar a la feria, "esta vez no me pidas que te compre cosas", "no te alejes de mí en la calle")										
	27	Me relaciono con los amigos, primos o vecinos actuales de mi hijo/a (ej., converso con ellos/ellas en un cumpleaños, o cuando vienen de visita)										
	28	Me relaciono con las familias de los amigos, primos o vecinos actuales de mi hijo/a										
	29	Me mantengo informado/a de lo que mi hijo/a realiza en la escuela (ej., pregunto a la profesora o a otro apoderado)										
	30	Asisto a las reuniones de apoderados en la escuela										
	31	Cuando no estoy con mi hijo/a, estoy seguro/a que el adulto o los adultos que lo cuidan lo tratan bien										
	32	Le enseño a mi hijo/a a reconocer en qué personas se puede confiar (ej., a quién abrirete la puerta y a quién no, que nadie puede tocarle sus partes íntimas)										
	33	Cuando la crianza se me hace difícil, busco ayuda de mis amigos o familiares (ej., cuando está enfermo/a y tengo que ir al colegio, cuando me siento sobrepasada)										
	34	Averiguo y utilizo los recursos o servicios que hay en mi comuna para apoyarme en la crianza (ej., el Consultorio, la Municipalidad, los beneficios del Chile Crece Contigo)										
	35	Si tengo dudas sobre un tema de crianza, pido consejos, orientación y ayuda										
	36	En casa, mi hijo/a cuenta con materiales para estimular su aprendizaje acordes a su edad (ej., pinturas, instrumentos musicales, juegos de ingenio, etc.)										
	37	En casa, mi hijo/a lee libros y cuentos apropiados para su edad										
	38	Superviso la higiene y cuidado que necesita (ej., lavarse los dientes, bañarse, vestirse)										
	39	Mi hijo/a puede usar un espacio especial de la casa, para jugar y distraerse										
	40	En casa, logro armar una rutina para organizar el día de mi hijo/a										
	41	Logro que mi hijo/a se alimente de forma balanceada para su edad (ej., que coma verduras, frutas, leche, etc.)										
	42	Mi hijo/a anda limpio y bien aseado										
	43	Llevo a mi hijo/a a controles preventivos de salud										
	44	La crianza me ha dejado tiempo para disfrutar de otras cosas que me gustan (ej., juntarme con mis amigos, ver películas)										
	45	Dedico tiempo a pensar cómo apoyarlo/a en los desafíos propios de su edad (ej., cómo apoyarlo si tiene problemas de aprendizaje en la escuela, o si le cuesta hacer amigos)										
	46	Antes de relacionarme con mi hijo/a, me limpio de rabias, penas o frustraciones (ej., respiro hondo antes de entrar a casa)										
	47	Reflexiono sobre cómo superar las dificultades de relación que pueda tener con mi hijo/a										
	48	He logrado mantener un clima familiar bueno para el desarrollo de mi hijo/a (ej., las discusiones no son frente al niño/a; hay tiempo como familia para disfrutar y reírnos)										
	49	Me doy espacios para mí mismo/a, distintos de la crianza (ej., participar de una liga de fútbol, grupos de baile, etc.)										
	50	Siento que tengo tiempo para descansar										
	51	Dedico tiempo a evaluar y pensar sobre cómo se está desarrollando mi hijo/a (ej., si está aprendiendo en el colegio lo que se espera para su edad, si su estatura y peso está normal, etc.)										
	52	Siento que he logrado mantener una buena salud mental (ej., me siento contento/a, me gusta cómo me veo)										
	53	Me he asegurado de que mi vida personal no dañe a mi hijo/a (ej., si tengo peleas con mi pareja son en privado, no delante de mi hijo)										
	54	Logro anticipar los momentos difíciles que vendrán en la crianza, y me preparo con tiempo (ej., me informo de cómo ayudarlo en su desarrollo sexual, etc.)										

18.4. Solicitud aceptada por el Consejo de la Judicatura



Cuenca, 23 mayo del 2024

Dr. Luis Balcazar Campoverde
DIRECTOR PROVINCIAL DEL AZUAY DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
Ciudad.

De mi consideración

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos la carrera de Psicología de la Universidad Politécnica Salesiana sede Cuenca.

Por medio del presente me permito solicitar amablemente su autorización para la ejecución del trabajo de titulación y práctica de investigación a la Srta. Jennifer Ibeth Cabrera Quezada con CI. 010701920-0, estudiante del último ciclo de la carrera en la institución a la que acertadamente representa.

El tema propuesto por la estudiante lleva por título: *"Análisis de las competencias parentales de progenitores en procesos de tenencia dentro de la U.J.F.M.N.A. Cuenca en el periodo 2023."* mismo que se desarrollará bajo la tutoría del MSc. Esteban Cañizares Abril, docente de la carrera.

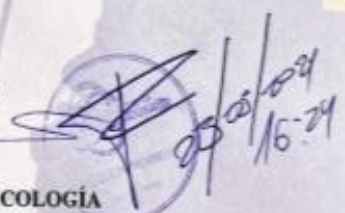
En este sentido, la estudiante requiere autorización para acceder a los archivos correspondientes a 25 procesos de tenencia gestionados desde su institución, con objetivo de hacer uso de los datos cuantitativos relacionados a la Escala de Parentalidad Positiva E2P V.2 para su posterior análisis estadístico como parte del proceso investigativo en mención.

Cabe indicar que la información que proporcionará la institución será tratada con el sigilo y responsabilidad pertinente y será utilizada únicamente con fines académicos, garantizando la salvaguarda de identidad de todos los involucrados.

A fin del proceso, posterior a la sustentación ante el tribunal que el Consejo de Carrera determine, la estudiante se compromete a realizar la entrega de los resultados a la respectiva autoridad.

Agradezco su atención y favorable respuesta a esta solicitud y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,


Msc. Pedro Muñoz Arteaga
DIRECTOR DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA



CARRERA DE PSICOLOGÍA

Cuenca: Calle Vieja 12-30 y Eja Llut • Casilla 2074 • Telf: (593 7) 4135250 • Fax: 2869112 • E-mail: psicologiacue@ups.edu.ec

Quito: Bloque B, Av. Isabel La Católica N23-52 y Madrid • Casilla 17-12-536 • Telf: (593 2) 2237159 • Fax: 2527996 • E-mail: psicologia@uio.ups.edu.ec